

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/893

24 de marzo de 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimocuarto período de sesiones

Santiago de Chile, 27 de abril al 8 de mayo de 1971

SITUACION ACTUAL, PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO DEL
AZUCAR EN LOS PAISES DE LA ALAIC

Documento de información

BIBLIOTECA NACIONAL MEXICO

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
1. Las corrientes físicas	4
a) Producción	4
b) Comercio exterior	8
c) Existencias	17
d) Convenios internacionales	20
2. Políticas de comercialización y precios	22
a) Países del Grupo A	29
b) Países del Grupo B	30
c) Países del Grupo C	32
3. Perspectivas futuras del comercio intrarregional del azúcar	37
a) Crecimiento previsto de la demanda y la oferta del azúcar	37
b) Comercio exterior	51
c) Situación de las existencias	53
d) La tercera hipótesis: orientaciones generales para el sector azucarero de la AIALC	54
Anexo 1	57
Anexo 2	67



Introducción

La producción de azúcar es uno de los rubros más importantes de la economía agropecuaria de varios países de la ALAIC. Considerada en su conjunto y dentro del contexto mundial, la zona es una importante productora y exportadora neta de azúcar. En efecto, en el quinquenio 1962-1966 su producción media anual representó alrededor de una séptima parte de la producción mundial, en tanto que sus exportaciones correspondieron al 10 % de las exportaciones mundiales totales.

Dadas estas circunstancias era imposible que el sector azucarero de la ALAIC escapase a la crisis de sobreproducción que afectó recientemente al mercado mundial del azúcar, que condujo a la acumulación de grandes existencias y a la caída de los precios. Para los países de la Zona esta crisis tuvo repercusiones aún más severas que para el mundo en su conjunto. Mientras las existencias mundiales crecieron 36 % entre 1963/1964 y 1965/1966, las de la ALAIC se duplicaron. Ello obedeció a que la producción en esta última aumentó en forma mucho más acentuada que en el conjunto mundial (22 y 16 %, respectivamente, en el mismo período).

La causa de ese crecimiento más acelerado de la producción en los países de la ALAIC, puede atribuirse en buena medida al efecto estimulante de la redistribución que los Estados Unidos hizo de la cuota cubana entre los demás proveedores tradicionales del mercado preferencial de ese país. El nivel del precio ofrecido y la perspectiva de obtener crecientes cuotas de exportación, estimularon a los países latinoamericanos a expandir su producción azucarera, para lo cual realizaron grandes inversiones tanto en el cultivo de la caña como en la industria elaboradora. Países que no eran exportadores pasaron a serlo, y países tradicionalmente exportadores aumentaron su capacidad de producción y por ende sus saldos exportables. Sin embargo, las perspectivas previstas por los países latinoamericanos no se concretaron al nivel deseado por cuanto los Estados Unidos distribuyó la cuota de Cuba no solamente entre los países latinoamericanos, sino que incluyó también a otros grandes productores, como las Filipinas.

/Además las

Además las cuotas redistribuidas no aumentaron anualmente en la medida esperada por la política de los Estados Unidos de desarrollar su producción nacional de azúcar al mismo ritmo que el incremento de su propia demanda. De esta manera se produjo en el sector azucarero de América Latina, y especialmente de la ALAIC, un fuerte desequilibrio entre la oferta y la demanda totales y una acumulación incontrolada de existencias. En efecto según se apreciará en los capítulos que siguen, las reservas acumuladas en el conjunto de los países de la ALAIC crecieron de 1.6 millones de toneladas a fines de 1963 hasta 4.2 millones a fines del año 1966, gravitando en forma muy pesada sobre las economías de varios de estos países.

El presente estudio, fuera de analizar las características principales de la economía azucarera en los países de la ALAIC y la evolución histórica de su producción y comercio, intenta presentar una visión aproximada de las perspectivas futuras. De este examen prospectivo se desprende que, si los países de la ALAIC no adoptan medidas más drásticas para limitar el crecimiento de su producción azucarera y si las condiciones imperantes en los mercados mundiales no se modifican radicalmente, el aumento de las existencias será de tal magnitud que podrá provocar graves trastornos en sus respectivas economías. En este sentido cabe señalar que, bajo los auspicios de la UNCTAD y el Consejo Internacional del Azúcar, se encuentran en curso negociaciones preliminares tendientes a concertar un Convenio Internacional del Azúcar, que pudiese asegurar a los países exportadores ciertas cuotas mínimas de exportación. Para ello, los países tradicionalmente importadores deberían limitar el crecimiento de su producción interna.

Sin embargo, aunque se llegase a concertar este convenio - que tropieza con numerosas dificultades en su gestación - y mejorasen las perspectivas externas, de todos modos los países de la ALAIC tendrían que moderar severamente los ritmos de crecimiento de su producción azucarera. El aumento de la demanda interna, si bien importante (alrededor de 2.5 millones de toneladas entre 1965 y 1975), apenas absorberá una fracción pequeña del incremento de la producción si ésta continúa con el mismo ritmo histórico, e incluso si ese ritmo disminuyese a algo menos de la mitad.

/En cuanto

En cuanto a las posibilidades de comercio intrarregional, ellas son ciertamente limitadas. Sólo dos de los 11 países (Chile y el Uruguay) son importadores tradicionales de azúcar, y ello en volúmenes relativamente pequeños y con tendencia decreciente. Aunque estos dos países decidiesen modificar sus actuales políticas de expansión de la producción interna, en aras de una mejor complementación regional, ello sólo aliviaría muy ligeramente la situación de los países tradicionalmente exportadores del área. La modificación de la política azucarera argentina, en cambio, podría abrir un mercado mayor dentro de la Zona a las exportaciones de otros países, pero, ello solamente podría ocurrir dentro de un plazo bastante más largo, ya que este país dispone de reservas muy grandes que le permitirían atender adecuadamente sus necesidades internas aun en el caso de que su producción no creciese o incluso se contrajese ligeramente.

En síntesis, resulta evidente que los países de la ALALC deberán realizar un esfuerzo mancomunado para controlar el desarrollo de su producción azucarera. Un acuerdo regional sobre este producto podría ser útil no solamente para determinar las localizaciones más adecuadas de los incrementos previstos, sino también para encarar en forma conjunta las negociaciones que se realicen a nivel mundial y evitar, así, una pugna entre ellos por colocar sus excedentes.

1. Las corrientes físicasa) Producción

Durante el período 1954/1956 a 1964/66, la producción de azúcar centrífuga en los países que integran la AIAIC llegó casi a duplicarse, al pasar de 4 980 a 9 280 miles de toneladas métricas, lo que da un ritmo de crecimiento acumulativo anual del 6.4 %. Este crecimiento no fue, sin embargo, uniforme durante todos esos años en los que pueden distinguirse tres períodos diferentes. En el primero que va de 1955 a 1958, la producción se caracterizó por su gran dinamismo y aumentó a razón de 9.1 % acumulativo anual. A este primer período siguió una disminución relativa de la producción la que creció sólo 3.4 % entre 1958 y 1962. En estos años se absorbió parte de las existencias que se habían acumulado al final de la etapa expansiva precedente. A partir de 1962, como consecuencia de la decisión de los Estados Unidos de no comprar a Cuba y del aumento de los precios en el mercado mundial libre, la producción de azúcar inició una segunda fase de expansión y creció, entre 1962 y 1965, a una tasa acumulativa anual de 7.9 %. En 1966 la producción bajó con respecto a 1965, pero de todos modos fue más alta que la demanda total (interna y externa). Las existencias han seguido acumulándose, hasta llegar a un nivel peligroso para la economía azucarera de los países. (Véase el cuadro 1.)

Cuadro 1

AIAIC: PRODUCCION Y EXISTENCIAS DE AZUCAR CENTRIFUGA

Períodos	Años	Producción	Existencias	Tasas acumulativas anuales de aumento de la producción
		(Miles de toneladas métricas)		
1º	1954/56	4 979	1 390 a/	
2º	1957/59	6 477	2 150 a/	9.1
3º	1961/63	7 391	1 842	3.4
4º	1965/66	9 276	3 970	7.9

a/ Estimaciones.

/i) Distribución

i) Distribución de la producción. De los once países que actualmente son miembros de la Asociación, cuatro aportaban en 1954/1956 cerca del 90 % de la producción azucarera de la Zona. Por orden de importancia éstos eran: el Brasil (43.2 %), México (17.9 %), la Argentina (15.1 %) y el Perú (13.1 %). En 1964/1966 se mantenía el mismo orden, pero con excepción de México, los porcentajes respectivos habían disminuido por el aumento relativo de la producción en los demás países de la zona. (Véanse los cuadros 2 y 3).

Cuadro 2

AIAIC: POSICION RELATIVA DE LOS PAISES PRODUCTORES,
 1954/56 y 1964/66

Países	1954/56	1964/66
Brasil	43.2	42.6
México	17.9	22.6
Argentina	15.1	12.0
Perú	13.1	8.4
Otros países	10.7	14.4
AIAIC	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Entre los países que aumentaron su producción en forma más espectacular cabe citar a Chile, que de 8 mil toneladas métricas en 1954/1956 pasó a 129 mil en 1964/1966, y a Bolivia, cuya producción aumentó de 7 mil a 92 mil toneladas métricas en el mismo período. Les siguen por orden de importancia, el Ecuador, el Paraguay, México, etc. Los países cuya producción registró las tasas de crecimiento más bajas fueron el Brasil, la Argentina y el Perú. En el cuadro 4 figuran las cifras absolutas de producción de los países, así como las tasas acumulativas anuales de su crecimiento, durante cada período mencionado. Es interesante observar que los países que más aumentaron su producción son los que tienen mayores perspectivas de demanda interna y que los que menos la aumentaron son los países tradicionalmente exportadores (exceptuando a México).

Cuadro 3

ALALC: AZUCAR CENTRIFUGA - POSICION RELATIVA DE LOS PAISES
 CON RESPECTO A LA PRODUCCION TOTAL .

País	1954/56	1957/59	1961/63	1964/66
Argentina	15.1	14.3	11.1	12.0
Bolivia	0.1	0.2	0.8	1.0
Brasil	43.2	45.4	43.4	42.6
Colombia	5.1	4.0	5.1	5.2
Chile	0.2	0.5	1.1	1.4
Ecuador	1.3	1.4	1.8	2.0
México	17.9	19.7	21.4	22.6
Paraguay	0.3	0.5	0.5	0.4
Perú	13.1	10.6	10.7	8.4
Uruguay	0.5	0.4	0.6	0.6
Venezuela	3.2	2.9	3.5	3.8
<u>ALALC</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>ALALC/Mundo</u> (Porcentaje)	<u>12.8</u>	<u>13.8</u>	<u>14.0</u>	<u>14.7</u>

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Cuadro 4

ALALC: AZUCAR CENTRIFUGA - EVOLUCION DE LA PRODUCCION

Países	Volumenes a/ (miles de toneladas métricas)				Tasas anuales			
	1954/56	1957/59	1961/63	1964/66	$\frac{1964/66-1954/56}{1954/56}$	$\frac{1957/59-1961/63-1964/66-1954/56}{1954/56}$	$\frac{1961/63-1964/66-1954/56}{1961/63}$	$\frac{1964/66-1961/63-1954/56}{1961/63}$
	Argentina	752	928	820	1 112	4.0	7.1	-3.2
Bolivia	7	15	57	92	29.4	28.9	39.6	17.2
Brasil	2 153	2 942	3 210	3 952	6.3	11.1	2.2	7.1
Colombia	252	258	378	483	6.7	0.7	10.1	8.6
Chile	8	33	81	129	32.1	60.3	25.1	16.7
Ecuador	65	88	134	182	10.8	10.5	11.1	10.8
México	893	1 274	1 584	2 097	8.9	12.7	5.5	9.7
Paraguay	16	32	35	42	10.1	26.0	2.2	6.3
Perú	651	688	789	784	1.8	2.0	3.6	-0.3
Uruguay	24	29	45	53	8.3	6.6	11.6	5.7
Venezuela	158	190	258	350	8.3	6.3	8.0	10.8
<u>ALALC</u>	<u>4 979</u>	<u>6 477</u>	<u>7 391</u>	<u>9 276</u>	<u>6.4</u>	<u>9.1</u>	<u>3.3</u>	<u>8.0</u>
<u>Mundo</u>	<u>38 838</u>	<u>46 920</u>	<u>52 903</u>	<u>62 980</u>	<u>5.0</u>	<u>6.6</u>	<u>3.1</u>	<u>6.0</u>

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ Valor en crudo

/ii) Componentes

ii) Componentes de la producción. Todos los países de la ALAIC obtienen su azúcar a partir del cultivo de la caña, con la excepción de Chile que tiene solamente cultivos de remolacha azucarera y del Uruguay que cultiva a la vez caña y remolacha.

Caña de azúcar. En los cuadros 5 y 6 figuran la superficie y los rendimientos de la caña de azúcar por países. Se puede observar que en este decenio el aumento de la producción de caña se debe esencialmente a la expansión del área. Los rendimientos medios de la zona, bastante bajos, aumentaron solamente en 1 % durante el 1961/1962-1965/1966. El Perú se destaca por sus rendimientos elevados (1 430 quintales métricos por hectárea) y ocupa el segundo lugar en el mundo, después de las islas Hawai. Le siguen el Ecuador con 858, Venezuela con 610 y México con 580 quintales métricos por hectárea.

Todos los demás países tienen rendimientos que oscilan alrededor de los 480 quintales métricos por hectárea, equivalentes al rendimiento medio mundial durante el período indicado.

Remolacha. La superficie destinada a remolacha es apenas del orden del 1 % de la superficie cosechada de caña. Muestra, sin embargo, más dinamismo que el cultivo de la caña en cuanto a sus rendimientos, ya que éstos aumentaron en 24 % durante 1961/1962-1965/1966. Este dinamismo corresponde principalmente al cultivo remolachero chileno cuyo rendimiento medio pasó de 324 quintales métricos por hectárea en 1961/1962 a 390 en 1965/1966. El Uruguay tiene rendimientos comparables al promedio mundial.

b) Comercio exterior

Los importantes aumentos registrados en la producción de azúcar en todos los países de la zona durante la segunda parte del decenio anterior y la correspondiente acumulación de existencias, hicieron que desde 1960 todos estos países, con la excepción de Chile y el Uruguay, se convirtieran en exportadores netos. En los países de la ALAIC, para tener una idea de la magnitud de esta expansión, basta recordar que las exportaciones netas pasaron de 290 mil toneladas métricas en 1954 a 1 690 toneladas métricas en 1960 y a casi 2 millones de toneladas métricas en 1966. (Véanse los cuadros 7, 7a y 7b.)

Cuadro 5

ALALC: AZUCAR - SUPERFICIE

(Miles de hectáreas)

Paises	1948/49- 1952/53	1952/53- 1956/57	1961/62	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66
<u>Caña de azúcar</u>							
Argentina	229	280	223	207	224	231	250
Bolivia	8	13	27	30	33	34	22
Brasil	848	1 027	1 367	1 467	1 509	1 519	1 705
Colombia	152	152	280	260	310	306	360
Ecuador	31	44	63	65	72	93	97
México	203	236	410	365	382	385	390
Paraguay	13	13	22	22	23	27	27
Perú	32	37	52	55	53	54	55
Uruguay	2	3	4	4	4	5	6
Venezuela	18	35	55	61	63	64	65
<u>Total</u>	<u>1 536</u>	<u>1 840</u>	<u>2 503</u>	<u>2 536</u>	<u>2 674</u>	<u>2 718</u>	<u>2 977</u>
<u>Remolacha</u>							
Chile	-	2	8	13	17	19	18
Uruguay	4	8	14	14	13	16	17
<u>Total</u>	<u>4</u>	<u>10</u>	<u>22</u>	<u>27</u>	<u>30</u>	<u>35</u>	<u>35</u>

Fuente: FAO.

ALALC: AZUCAR - RENDIMIENTOS

(En quintales métricos por hectárea)

Países	1948/49- 1952/53	1952/53- 1956/57	1961/62	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	Promedio 1961-66
<u>Caña de azúcar</u>								
Argentina	339	337	433	472	534	512	524	495
Bolivia	364	362	356	352	352	353	417	366
Brasil	387	389	435	426	422	437	445	433
Colombia	552	537	520	515	456	416	417	465
Ecuador	617	518	884	849	890	832	834	858
México	513	543	530	590	598	599	595	582
Paraguay	271	264	290	300	304	361	370	325
Perú	1 331	1 582	1 456	1 401	1 427	1 426	1 455	1 433
Uruguay	170	199	281	275	300	400	382	328
Venezuela	605	618	626	625	626	554	615	609
<u>Total</u> (Promedio ALALC)	<u>438</u>	<u>443</u>	<u>494</u>	<u>497</u>	<u>496</u>	<u>498</u>	<u>502</u>	<u>417</u>
<u>Remolacha</u>								
Chile	-	228	324	323	407	352	389	359
Uruguay	145	211	223	274	187	255	241	236
<u>Promedio</u>	<u>145</u>	<u>213</u>	<u>256</u>	<u>299</u>	<u>312</u>	<u>302</u>	<u>317</u>	<u>297</u>

Fuente: FAO.

Cuadro 7

ALALC: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS^{a/}

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Exis- tencias iniciales	Produc- ción	Impor- tación b/	Expor- tación c/	Consumo	Exis- tencias finales	Discre- pancias del balance
1954	...	4 912	356	649	4 169 _{b/}
1955	...	4 837	402	1 268	4 493 _{b/}
1956	...	5 187	365	580	4 682 _{b/}
1957	...	5 876	368	1 223	4 679 _{b/}
1958	...	6 632	424	1 416	5 180 _{b/}
1959	...	6 923	390	1 288	5 212 _{b/}
1960	...	7 267	270	1 959	5 611	2 529	...
1961	2 529	7 234	350	2 168	5 994	2 020	-69
1962	2 020	7 321	279	1 472	6 385	1 863	-100
1963	1 863	7 612	250	1 840	6 355	1 643	-113
1964	1 643	8 304	184	1 313	6 494	2 347	-23
1965	2 347	10 133	226	1 972	7 018	3 739	-23
1966	3 739	9 395	230	2 203	6 961	4 201	0

Fuente: Según cifras del Consejo Internacional del Azúcar.

a/ Para el detalle por países véanse los cuadros 29 a 39 en el anexo 2.

b/ Incluido el comercio entre los mismos países de ALALC.

c/ No incluido el consumo del Ecuador, que se desconoce.

Cuadro 7a

ALALC: AZÚCAR CENTRIFUGA. MATRIZ DEL COMERCIO
EXTERIOR NETO, PROMEDIO ANUAL 1960-1962

(Miles de toneladas métricas)

Exportadores Importadores	Argen- tina	Bolivia	Brasil	Colom- bia	Ecuador	México	Para- guay	Perú	Vene- zuela	ALALC	Cuba	Europa	Otros	Total
	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	b/	b/	b/	
Bolivia	11	-	1	-	-	-	-	7	-	<u>19</u>	-	4	3	26
Chile	27	-	35	3	-	2	-	20	-	<u>87</u>	82	23	16	208
Paraguay	-	-	2	-	-	-	-	-	-	<u>2</u>	-	-	-	2
Uruguay	32	-	46	-	-	-	-	-	-	<u>78</u>	-	1	-	79
<u>ALALC</u>	<u>70</u>	-	<u>84</u>	<u>3</u>	-	<u>2</u>	-	<u>27</u>	-	<u>186</u>	<u>82</u>	<u>28</u>	<u>19</u>	<u>315</u>
Estados Unidos	7	-	253	33	32	439	-	431	-	<u>1 195</u>	-	-	-	
Canadá	-	-	4	-	-	-	-	-	-	<u>4</u>	-	-	-	
Comunidad Económica Europea	4	-	46	-	-	16	3	6	-	<u>75</u>	-	-	-	
Reino Unido	3	-	5	-	-	1	-	16	-	<u>25</u>	-	-	-	
Resto Europa	-	-	27	-	-	6	-	1	-	<u>34</u>	-	-	-	
África	7	-	27	-	-	1	-	-	-	<u>35</u>	-	-	-	
Asia	19	-	248	-	10	-	-	29	-	<u>306</u>	-	-	-	
Otros	2	-	-	-	-	5	-	-	-	<u>7</u>	-	-	-	
<u>Total</u>	<u>112</u>	-	<u>694</u>	<u>36</u>	<u>42</u>	<u>470</u>	<u>3</u>	<u>510</u>	-	<u>1 867</u>	-	-	-	

Fuentes: Consejo Internacional del Azúcar, elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ Estadística de los países exportadores.

b/ Estadística de los países importadores.

Cuadro 7 b

ALALC: AZUCAR CENTRIFUGA. MATRIZ DEL COMERCIO
EXTERIOR NETO, PROMEDIO ANUAL 1964-1966

(Miles de toneladas métricas)

Exportadores Importadores	Argen- tina	Bolivia	Brasil	Colom- bia	Ecuador	México	Para- guay	Perú	Vene- zuela	ALALC	Cuba	Europa	Otros	Total
	a/ a/	a/ a/	a/ a/	a/ a/	a/ a/	a/ a/	a/ a/	a/ a/	a/ a/		b/ b/	b/ b/	b/ b/	
Bolivia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	-	1	59	-	-	29	-	82	-	171	3	15	12	201
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	-	-	42	-	-	-	-	-	-	42	3	-	5	50
<u>ALALC</u>	-	<u>1</u>	<u>101</u>	-	-	<u>29</u>	-	<u>82</u>	-	<u>213</u>	<u>6</u>	<u>15</u>	<u>17</u>	<u>251</u>
Estados Unidos	43	1	327	62	56	440	-	290	10	<u>1 229</u>				
Canadá	-	-	3	-	-	5	-	-	1	2				
Comunidad Económica Europea	7	-	40	-	-	13	-	18	-	<u>78</u>				
Reino Unido	2	-	81	18	-	12	-	20	-	<u>133</u>				
Resto de Europa	-	-	18	-	-	3	-	1	-	<u>22</u>				
Africa	-	-	61	-	-	-	-	-	-	<u>61</u>				
Asia	1	-	67	-	-	7	-	1	-	<u>76</u>				
Otros	-	1	-	-	-	2	-	4	-	<u>7</u>				
<u>Total</u>	<u>53</u>	<u>3</u>	<u>698</u>	<u>80</u>	<u>56</u>	<u>511</u>	-	<u>416</u>	<u>11</u>	<u>1 828</u>				

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar, elaborado por la División Agrícola Conjunta. CEPAL/FAO.

a/ Estadística de los países exportadores.

b/ Estadística de los países importadores.

/1)

Importaciones

E/CN.12/893
Hág. 13

i) Importaciones. En 1954 Chile importaba casi la totalidad de sus necesidades de azúcar. Con la introducción y el rápido desarrollo del cultivo de la remolacha, sus importaciones disminuyeron de año en año no solamente en términos relativos, sino también en valores absolutos. (Véase el anexo 2, cuadro 33.) En 1966 importó solamente 163 mil toneladas métricas correspondientes al 47.4 % de su consumo, contra 221 mil toneladas métricas en 1954, equivalente al 97 % del consumo de ese año.

Antes de 1962, Chile importaba casi todo su azúcar de la Argentina, el Brasil, Cuba y el Perú. En 1963 y 1964 canceló la mayor parte de sus compras de Cuba y compró a varios terceros países, como China (Taiwán), Indonesia, Africa del Sur y la República Dominicana. Desde 1965 disminuyó sus compras a los terceros países y tiende a limitar su comercio a los países de la zona, especialmente el Brasil, el Perú y México.

El Uruguay, al igual que Chile, llega a importar alrededor del 50 % de sus necesidades. Hasta 1958 importaba azúcar de Cuba, el Brasil y el Perú, pero desde ese año dejó de comprar a Cuba y el Perú y se limitó a negociar con la Argentina y el Brasil.

Es interesante notar que en los países de la ALALC los volúmenes importados durante el período 1960/1962 procedían en un 41 % de terceros países mientras que en el período 1964/1966 solamente el 15 % procedía de estos países. Hay una clara tendencia a sustituir las importaciones desde fuera de la zona y es probable que en 1968 esa sustitución sea efectiva.

ii) Exportaciones. Las exportaciones brutas de los países de la ALALC aumentaron en 220 % entre 1954/1956 y 1964/1966, correspondiendo este aumento a un ritmo acumulativo anual de 8.2 %. Con respecto al volumen de la producción, el monto de las exportaciones fue de 16.7 % durante el primer trienio y de 19.7 % en el segundo.

Sin embargo, la evolución de estas exportaciones no fue uniforme durante todo el período. En el bienio 1960/1961 alcanzaron su punto culminante al representar el 28.5 % de la producción, como consecuencia del boicot al azúcar cubano por parte de los Estados Unidos. Entre 1962 y 1964, se produjo una baja pronunciada en los valores tanto absolutos como relativos de esas exportaciones. Originó este retroceso el poco dinamismo que caracterizó a la producción en los años 1960-1963 y la contracción experimentada

por las importaciones de los principales mercados mundiales como consecuencia del alza anormal de los precios en 1963 y comienzos de 1964. Desde la buena zafra de 1964/1965 las exportaciones de los países de la ALALC, que habían bajado a 15.8 % de la producción en 1964, experimentaron un nuevo crecimiento. Pero en la actualidad, como consecuencia de la caída de los precios en el mercado mundial libre y de la saturación de este mismo mercado, esas exportaciones han vuelto a estancarse.

La composición de las exportaciones de los países de la ALALC según su destino, fue la siguiente en el período 1960/1962: 10 % dentro de ALALC; 64 % hacia los Estados Unidos y 26 % hacia terceros países. Entre estos últimos se destacan países del Medio Oriente y del Lejano Oriente y los países de la Comunidad Económica Europea.

Entre el trienio 1960/1962 y el de 1964/1966 se nota poca diferencia en la estructura de estas exportaciones. (Véase el cuadro 8.) Antes de 1960 las exportaciones hacia los Estados Unidos representaban menos del 10 % de las exportaciones totales. Los principales países de destino eran el Japón y algunos países europeos.

Entre los países exportadores de la ALALC, el primer lugar corresponde al Brasil, si se considera el valor absoluto, es decir los volúmenes exportados, y al Perú si se le considera en términos relativos, es decir el porcentaje de la exportación en el total de la producción. (Véase el cuadro 9.)

Obsérvese que, en valores absolutos, el Brasil, México y el Perú, los tres grandes exportadores, casi monopolizan el mercado de exportación con cerca del 90 % del volumen exportado. El Brasil sólo, exporta el 50 % del total.

Sin embargo, en lo que se refiere a la importancia relativa de la exportación frente a la producción, la actividad azucarera del Perú (con 53 %) y del Ecuador (con 35 %) es más dependiente de los mercados exteriores que la del Brasil y México.

Cuadro 8

AZUCAR CENTRIFUGA: COMERCIO EXTERIOR

Origen y destino	1960/1962	1964/1966
<u>Distribución porcentual</u>		
	<u>Importaciones</u>	
Desde la ALALC	59	85
Desde otros países	41	15
<u>Total</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
<u>Indices</u>		
Desde la ALALC	100	115
Desde otros países	100	29
<u>Total</u>	<u>100</u>	<u>80</u>
<u>Distribución porcentual</u>		
	<u>Exportaciones</u>	
Hacia la ALALC	10	12
Hacia los Estados Unidos	64	67
Hacia otros países	26	21
<u>Total</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
<u>Indices</u>		
Hacia la ALALC	100	115
Hacia los Estados Unidos	100	103
Hacia otros países	100	79
<u>Total</u>	<u>100</u>	<u>98</u>

Fuente: Cuadros 7a y 7b.

Cuadro 9

ALALC: PAISES EXPORTADORES - IMPORTANCIA RELATIVA

Valores absolutos		Términos relativos	
País	Miles de toneladas métricas exportadas	País	Porcentaje de las exportaciones sobre el total producido
Brasil	1 010	Perú	53
México	500	Ecuador	35
Perú	433	Brasil	29
Colombia	114	México	22
Ecuador	63	Colombia	21
Argentina	52	Bolivia	9
Venezuela	22	Venezuela	6
Bolivia	8	Argentina	5
Paraguay	0	Paraguay	0

c) Existencias

Las existencias que se habían acumulado al final del decenio anterior mermaron considerablemente desde 1960 hasta el final de 1963, al pasar, en el plano de la ALALC, del 45 % del volumen consumido en el primer año al 26 % de ese consumo en el último.

Si se compara la relación entre existencias y consumo (véase el cuadro 10) se nota que la disminución entre 1960 y 1963 fue mayor para los países de la ALALC que para el mundo en su conjunto. Ello obedece a la distribución de la cuota de Cuba por parte de los Estados Unidos, lo que benefició especialmente a los países de la ALALC, y les permitió una más rápida salida de sus existencias.

Cuadro 10

EXISTENCIAS DE AZUCAR CENTRIFUGA

País	Volumen de las existencias en porcentaje del consumo						
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Argentina	81	41	46	40	53	81	94
Bolivia	18	15	23	33	60	54	42
Brasil	50	45	41	35	54	77	86
Colombia	25	21	9	6	15	13	16
Chile	8	23	16	17	15	14	10
Ecuador	81	79	36	25	41	86	97
México	36	13	5	7	8	14	26
Paraguay	100	56	84	47	82	89	83
Perú	31	24	21	29	36	40	52
Uruguay	26	39	26	33	15	10	18
Venezuela	-	4	11	49	11	29	36
<u>ALALC</u>	<u>45</u>	<u>34</u>	<u>29</u>	<u>26</u>	<u>36</u>	<u>53</u>	<u>60</u>
<u>Mundo</u>	<u>44</u>	<u>41</u>	<u>37</u>	<u>35</u>	<u>39</u>	<u>42</u>	<u>42</u>

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar, elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

/Pero, desde

Pero, desde 1964 se modifica bruscamente esta tendencia lo que conduce a los países de la ALALC a una nueva acumulación de existencias las cuales en sólo tres años pasan de 36 a 60 % del consumo anual. Las perspectivas favorables del mercado internacional y del mercado preferencial de los Estados Unidos a partir de 1961-1963 habían impulsado a estos países a expandir su área de producción. Sin embargo, la saturación del mercado internacional que se produce a fines de 1964, así como la decisión de los Estados Unidos de satisfacer el aumento anual de sus necesidades con su propia producción, hacen que se estanquen las exportaciones de los países de la ALALC con el correspondiente incremento de sus existencias.

En el cuadro siguiente figuran los países más afectados por el crecimiento excesivo de sus existencias.

ALALC: PORCENTAJE DE LAS EXISTENCIAS SOBRE EL CONSUMO ANUAL, 1963 y 1966

	1963	1966
Ecuador	25	97
Argentina	40	94
Brasil	35	86
Paraguay	47	83
Perú	29	52
Bolivia	33	42

México y Colombia también se vieron afectados por el rápido crecimiento de sus existencias: de 5 a 26 % en el caso de México y de 9 a 16 % en el de Colombia, porcentajes que se ubican dentro de límites razonables.

En cuanto a los países importadores - Chile y el Uruguay - ellos controlan sus existencias atendiendo a las necesidades de su consumo.

Para finalizar este análisis de las corrientes físicas del azúcar en los países de la ALALC, se puede afirmar que a estos países les afectan de modo más acentuado que al resto del mundo los fenómenos cíclicos que influyen sobre el mercado mundial del azúcar. Este mercado se deteriora a largo plazo, pese a que registra recuperaciones ocasionales y espectaculares

/del nivel

del nivel de los precios. En efecto, en la producción azucarera puede constatarse la existencia de dos ciclos: la escasez y los altos precios de un año conducen a la expansión del área de cultivo lo que a su vez se traduce en excedentes de producción y bajos precios dos años después. Sin embargo, durante un largo período la oferta excede la demanda mundial, sobre todo porque los países industrializados producen cantidades crecientes del azúcar que consumen. La zona constituida por los países de la ALALC, por su especial dependencia del inmenso mercado norteamericano y por la ausencia de precisión y organización en su producción, se ve afectada con más profundidad por estos fenómenos. Las fuertes variaciones de sus reservas son indicadoras de esa influencia.

d) Convenios internacionales

Alrededor de las dos terceras partes del comercio mundial del azúcar se rige por Acuerdos Preferenciales que se originan en los enlaces político-económicos que unen a varios países entre sí o en torno a países líderes. En la actualidad existen cuatro mercados preferenciales que son los de los Estados Unidos, el Reino Unido, la Unión Soviética y el de la Comunidad Económica Europea.

El llamado Mercado Mundial Libre, considerado como residual, se rige, desde el año 1937, por convenios internacionales que han puesto su énfasis en la promoción del consumo y en el establecimiento de rígidos sistemas de cuotas de exportación.

El último de estos convenios se firmó en 1958 y caducó al final de 1963. Desde 1962, aparentemente como consecuencia del retiro de Cuba del convenio, el mercado mundial del azúcar empezó a funcionar prácticamente libre de toda forma de restricción. En 1963 fracasaron los intentos de renovar el convenio y, desde entonces, se mantiene la desorganización que condujo a las extremas variaciones de precios registradas desde 1962 hasta la fecha.

Alarmado ante estos hechos y por la acentuación de la tendencia entre los países tradicionalmente importadores de fomentar la producción azucarera nacional para lograr su autoabastecimiento, el Director Ejecutivo del Consejo Internacional del Azúcar redactó un proyecto de un nuevo convenio que fue examinado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar

/celebrada en

celebrada en Ginebra en octubre de 1965. Este proyecto subrayaba la necesidad de que los países importadores controlasen sus niveles de producción a fin de garantizar a los países exportadores cuotas mínimas de exportación. La Conferencia no logró llegar a un acuerdo sobre ese proyecto. Invitó al Secretario General de la UNCTAD a celebrar consultas con los gobiernos de los países interesados y preparar los lineamientos generales de un amplio convenio internacional.

En abril de 1968 se iniciaron nuevas negociaciones en Ginebra, patrocinadas por la UNCTAD, con miras a redactar y aprobar dicho convenio. Sin embargo, por dificultades provenientes en gran parte de la actitud intransigente de los países desarrollados tradicionalmente importadores fue necesario aplazar esas discusiones.

2. Políticas de comercialización y precios

A fin de poder comparar los precios del azúcar blanca refinada en los distintos países de la ALALC, de convirtieron a dólares los precios locales al por mayor, utilizando las tasas de cambio medias anuales. (Véanse los cuadros 11 a 16.) Este método, aunque no sea el más adecuado para un análisis comparado, se adoptó como una primera aproximación ante la ausencia de datos más pertinentes.

También debe tenerse en cuenta que esos precios no pueden ser completamente representativos de los factores económicos de la producción porque en su formación intervienen las políticas de comercialización.

Según el nivel de precios, los países de la zona pueden agruparse en tres categorías principales:

- A. Países con precios bajos: el Brasil, México y el Perú, que son a la vez los mayores exportadores de la zona.
- B. Países con precios medios: Bolivia, Colombia, Ecuador y Paraguay.
- C. Países con precios altos: la Argentina y Venezuela, así como los dos países importadores, Chile y el Uruguay.

A continuación se presentan los precios medios del azúcar blanca refinada en los mercados mayoristas nacionales, durante el período 1962/1966:

		Dólares por tonelada métrica
Grupo A	Perú	101
	México	117
	Brasil	128
Grupo B	Bolivia	148
	Ecuador	150
	Colombia	162
	Paraguay	170
Grupo C	Argentina	197
	Venezuela	198
	Uruguay	208
	Chile	233

Cuadro 11

PRECIOS INTERNOS AL POR MAYOR DEL AZUCAR BLANCA REFINADA, 1962 a 1966
 (Dólares por tonelada métrica)

País	1962	1963	1964	1965	1966	Promedio 1962/1966
Argentina	172	201	238	187	186	197
Bolivia	155	146	146	146	146	148
Brasil	95	137	126	150	130	128
Colombia	140	202	177	150	140	162
Chile	165	235	310	238	217	233
Ecuador	146	151	151	152	152	150
México	119	116	116	116	116	117
Paraguay	159	166	179	173	173	170
Perú	77	84	105	111	128	101
Uruguay	189	225	301	195	128	208
Venezuela	198	198	198	198	198	198
Precio promedio ALALC	147	169	186	165	156	165

Fuente: Según encuestas realizadas por la División Agrícola Conjunta
 CEPAL/FAO.

Cuadro 12

PRECIOS INTERNOS DEL AZUCAR BLANCA REFINADA, 1963 a 1966

(Indice de los precios nominales en dólares)

1962=100

País	1963	1964	1965	1966
Argentina	117	139	109	108
Bolivia	94	94	94	94
Brasil	144	132	157	137
Colombia	145	127	108	100
Chile	142	188	144	132
Ecuador	103	104	104	104
México	98	98	98	98
Paraguay	104	113	109	109
Perú	109	137	144	166
Uruguay	119	159	103	68
Venezuela	100	100	100	100

Fuente: Cuadro 11.

Cuadro 13

PRECIOS INTERNOS DEL AZUCAR BLANCA REFINADA, 1963 a 1966

(Indice de precios nominales en moneda nacional)

1962=100

Pais	1963	1964	1965	1966
Argentina	142	171	162	197
Bolivia	94	94	94	94
Brasil	215	448	768	775
Colombia	184	161	159	190
Chile	238	393	396	459
Ecuador	103	104	104	104
México	98	98	98	98
Paraguay	104	113	109	109
Perú	109	137	144	166
Uruguay	159	243	302	404
Venezuela	100	100	100	100

Fuente: Según encuestas realizadas por la División Agrícola Conjunta
 CEPAL/FAO.

Cuadro 14

PRECIOS INTERNOS DEL AZUCAR BLANCA REFINADA, 1963 a 1966
(Indice de los precios reales en moneda nacional)
1962=100

<u>País</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
Argentina	111	105	80	82
Brasil	123	140	157	114
Colombia	146	109	99	101
Chile	155	170	138	130
Ecuador	101	98	97	94
México	97	93	92	90
Perú	103	116	104	110
Uruguay	135	145	115	89
Venezuela	98	94	91	90

Fuente: Según encuestas realizadas por la División Agrícola Conjunta
CEPAL/FAO.

Cuadro 15

PRECIOS MUNDIALES DEL AZUCAR, 1962 a 1967
 (Centavos de dólar la libra - Cuba, azúcar cruda, fas)^{a/}

	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Enero	2.11	5.25	10.48	2.33	2.36	1.25
Febrero	2.26	5.92	9.03	2.16	2.17	1.63
Marzo	2.53	6.49	7.31	2.51	2.09	1.52
Abril	2.59	7.47	7.76	2.32	2.00	2.00
Mayo	2.50	9.94	7.01	2.26	1.99	2.49
Junio	2.55	9.77	5.24	1.87	1.63	2.43
Julio	2.82	8.96	4.69	1.86	1.67	1.80
Agosto	2.92	6.41	4.23	1.71	1.58	1.60
Septiembre	2.84	7.29	3.55	1.77	1.44	1.60
Octubre	3.02	10.45	3.49	1.94	1.48	1.88
Noviembre	3.42	11.53	3.17	1.72	1.36	2.15
Diciembre	4.00	10.26	2.76	1.88	1.30	2.05
<u>Promedio</u>	2.80	8.31	5.73	2.03	1.76	1.87
<u>Indice</u>	100.00	297.00	204.00	72.00	63.00	67.00
<u>Dólares por tonelada métrica</u>	62.00	183.00	126.00	45.00	39.00	41.00

Fuente: FAO.

a/ Promedios simples de los precios del día, base Londres, y de los precios inmediatos del azúcar N° 8, base Nueva York, ambos ajustados en relación con el precio fas Cuba.

Cuadro 16

AZUCAR - PRECIOS PAGADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS, 1962 a 1967
 (Centavos de dólar la libra, Nueva York, azúcar cruda 96° a granel, cif)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Enero	5.82	6.08	8.66	6.22	6.26	6.50
Febrero	5.74	6.16	7.40	6.16	6.29	6.59
Marzo	5.80	6.42	6.70	5.98	6.22	6.56
Abril	5.80	7.65	6.80	5.96	6.26	6.60
Mayo	5.80	10.46	6.02	6.10	6.28	6.61
Junio	5.82	8.08	5.82	6.10	6.29	6.69
Julio	5.76	7.32	5.63	6.10	6.38	6.67
Agosto	5.92	6.02	5.56	6.14	6.42	6.70
Septiembre	5.80	6.82	5.56	6.20	6.48	6.72
Octubre	5.89	8.80	5.64	6.20	6.52	6.74
Noviembre	5.81	8.72	5.54	6.18	6.50	6.76
Diciembre	5.92	8.16	5.92	6.12	6.52	6.68
<u>Promedio</u>	5.82	7.56	6.27	6.12	6.37	6.65
<u>Indice</u>	100.00	130.00	108.00	105.00	109.00	114.00
<u>Dólares por</u> <u>tonelada métrica</u>	128.00	167.00	138.00	135.00	140.00	147.00

Fuente: FAO.

/a) Países

a) Países del Grupo A

La producción azucarera del Brasil, México y el Perú representa el 74 % de la producción total de la zona, y sus exportaciones alcanzan a casi el 90 % de las exportaciones totales.

Con un precio interno de 101 dólares por tonelada métrica, el azúcar peruano es uno de los más baratos de la zona (4.58 centavos de dólar por libra). (Véase nuevamente el cuadro 11.) Aunque el comercio sea totalmente libre, el precio interno del azúcar lo fija el Gobierno a base de las recomendaciones de la Comisión de Estudios, integrada por representantes de los sectores público y privado. El bajo nivel de este precio se debe tanto a la alta productividad determinada por las excelentes condiciones ecológicas de la costa peruana como a la eficiencia de las grandes haciendas industriales que controlan el 75 % de la superficie cañera. Los productores dictan su política de producción y de comercialización a través del Comité de Productores de Azúcar, que funciona en el seno de la Sociedad Nacional Agraria. A diferencia de casi todos los demás países, el Perú ha podido mantener, tradicionalmente, impuestos a la exportación de su azúcar. Sin embargo, teniendo en cuenta las condiciones desfavorables del mercado exterior desde 1965, (véase nuevamente el cuadro 15) recientemente han sido otorgadas derogaciones parciales de pago.

México ocupa el segundo lugar, con un precio interno de 117 dólares por tonelada métrica. La excelente organización de la producción y su comercio ha contribuido a fijar y mantener este bajo precio. Toda la producción y el comercio de azúcar tanto interno como exterior, los organiza y controla la Unión Nacional de Productores de Azúcar (UNPASA). La UNPASA, que agrupa a todos los ingenios azucareros del país, es un organismo privado con participación estatal, ya que el Gobierno Federal está facultado para vetar los acuerdos que adopten la Asamblea General de Accionistas y el Consejo de Administración.

Los precios internos del azúcar, a todos los niveles, los fija el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio. Con el producto de sus ventas, UNPASA constituye un fondo del que se deducen los gastos de distribución y de venta así como los de administración y el saldo se divide y distribuye entre los ingenios en proporción a su entrega de azúcar.

En el Brasil, la producción y comercialización del azúcar está controlada también por una entidad centralizada. Sin embargo, a diferencia de México esta entidad es de carácter oficial. Se trata del Instituto de Azúcar y Alcohol (IAA). La Junta Ejecutiva del IAA fija anualmente la cuota total de azúcar que deberán producir los ingenios de todo el país, tanto de azúcar cristal para el mercado interno, como de azúcar no refinada (prieta) para la exportación. Esta cuota global se distribuye entre los ingenios según su respectiva capacidad de molienda. El comercio, tanto interno como exterior, también está a cargo del Instituto; para este fin, fija un precio uniforme garantizado "ex-fábrica" para todos los ingenios, de acuerdo con las cuotas de producción autorizadas.

Los precios al por mayor y al detalle los fija la SUNAB, la entidad estatal de control de los precios.

El azúcar destinado al consumo interno está gravado por un impuesto equivalente a 57 centavos de dólar por saco de 60 kilogramo. De los ingresos obtenidos, 60 % va al Fondo especial de Exportación creado el 1º de diciembre de 1965 para defender la producción y garantizar al productor el precio oficial del azúcar de exportación, y 40 % se destina al establecimiento de un fondo para racionalizar la agroindustria azucarera del Nordeste (decreto del 8 de agosto de 1966).

Además de estas recaudaciones fiscales, el Fondo Especial de Exportación recibe el valor de las exportaciones de azúcar destinadas al mercado preferencial norteamericano y al mercado mundial libre. El total de esos recursos permite al Fondo adquirir en los ingenios el azúcar de exportación al precio oficial garantizado. Es decir, que actúa como un fondo de compensación. El almacenamiento de las existencias está a cargo del Instituto.

b) Países del Grupo B

En los países de este grupo los precios internos del azúcar varían entre 150 dólares (Bolivia y el Ecuador) y 170 dólares por tonelada métrica (Paraguay). Entre estos dos extremos se sitúa Colombia. (Véase de nuevo el cuadro 11.) Estos cuatro países son actualmente exportadores, pero no siempre lo fueron: Bolivia era importador hasta 1963; Colombia importó desde 1957 hasta 1960; el Ecuador importó hasta el año 1957 y el Paraguay hasta 1956. Es decir, que el desarrollo de la industria azucarera

/en estos

en estos países es un fenómeno relativamente reciente, hecho que puede explicar el nivel relativamente alto del precio interno del azúcar. En apoyo a esta tesis, se puede notar que, durante el período 1962-1966, con excepción del Paraguay, y a pesar del progresivo costo de las existencias crecientes, los precios anuales del azúcar en estos países han disminuido o se han mantenido más o menos al mismo nivel, mientras han aumentado bastante en el Brasil y el Perú, grandes productores tradicionales de azúcar. Es probable que de seguir la expansión de su sector azucarero, estos países llegarían en un futuro cercano a niveles de precios comparables con los de los países del primer grupo.

Bolivia es un ejemplo típico de esta evolución. Su producción pasó de 10 mil toneladas métricas en 1957 a 100 mil en 1964. Sus precios internos bajaron de 155 dólares la tonelada métrica en 1962 a 146 en 1966. La producción y comercialización del azúcar están libres de todo control oficial. El Estado interviene solamente en la fijación del precio del azúcar de consumo interno para la zona productora de Santa Cruz. En las demás zonas los precios varían según los costos de transporte desde los lugares de producción.

En el Ecuador cuya producción azucarera registra igualmente gran dinamismo (pasó de 100 mil toneladas métricas en 1959 a 200 mil en 1965) los precios se mantuvieron alrededor de 150 dólares por tonelada métrica durante el período 1962/1966. El precio lo fija el Gobierno. Todo el sector azucarero se encuentra en manos de poderosos grupos privados que determinan sus propios programas de producción y comercio.

En Colombia los precios internos aumentaron a 202 dólares la tonelada métrica en 1963, y después bajaron progresivamente hasta alcanzar a 140 dólares en 1966. El Gobierno interviene para fijar los precios desde el ingenio hasta la venta al detalle y para determinar anualmente, pero sólo a título indicativo, los requerimientos de azúcar para el mercado interno y el volumen proyectado de la demanda externa. La comercialización del producto se hace principalmente por intermedio de dos grandes cadenas de distribución, las cuales controlan siete de los más importantes ingenios azucareros.

/El Paraguay

El Paraguay representa una excepción con respecto al grupo porque los precios internos del azúcar aumentaron de 159 dólares a 173 dólares la tonelada métrica desde 1962 hasta 1966. La causa de este aumento puede encontrarse en el costo progresivo del mantenimiento de las existencias, las cuales alcanzaron en 1966 casi al 90 % del volumen de la producción.

Existe en el Paraguay una Comisión Mixta de Venta y Distribución del Azúcar que reúne a representantes del sector privado y del Ministerio de Industria y Comercio. Esta Comisión compra todo el azúcar producido por los ingenios del país y lo vende a los comerciantes minoristas, reservándose la provisión suficiente para sufragar sus propios gastos y alimentar un fondo de crédito para los agricultores cañeros.

El precio interno lo fija el Consejo Nacional de Coordinación Económica.

Desde 1966 existe un Fondo de Promoción para la Exportación de Azúcar Cruda, alimentado por contribuciones tanto de los consumidores como de los productores cañeros y de los industriales.

c) Países del Grupo C

Este grupo comprende los países que, aparentemente, tienen condiciones de producción más desfavorables que los demás por el alto precio de su azúcar, y también los países importadores.

En el primer lugar está la Argentina cuyos precios internos subieron de 172 dólares la tonelada métrica en 1962 a 186 dólares en 1966. En este alto nivel de precio del azúcar influyen, sin duda, las condiciones socio-económicas que afectan su producción. Publicaciones no recientes como "El problema azucarero Argentino" editado en 1956 por el Instituto de Investigaciones Económicas del Ministerio de Comercio e Industria, destacaban el descenso apreciable de la productividad del cultivo y de la productividad fabril. Según este estudio, en la zona de Tucumán, que comprende más del 60 % del área cañera nacional, el rendimiento de azúcar por quintal métrico de caña pasó de 8.56 kilogramos en 1935-1939 a 7.01 en el quinquenio 1950-1954. En esta misma zona, el 75 % de los terrenos dedicados a la caña pertenecen a pequeños productores que tienen una extensión insuficiente para mantener económicamente, en un nivel de vida medio, a una familia de 4 personas. Esto origina costos elevados los que recaen necesariamente sobre el nivel nacional de los precios, aunque la producción de otras zonas como Salta y Jujuy sea más rentable.

/En cuanto

En cuanto a la política de comercialización del azúcar, no se dispone al momento de información reciente. Los datos correspondientes al año 1964 indicaban que la fijación de precios se suprimió desde 1959, quedando su nivel determinado en adelante por el libre juego de la oferta y la demanda. Además del impuesto fiscal, el azúcar para consumo interno pagaba una contribución destinada a alimentar un Fondo de Regulación del Azúcar que tenía por finalidad subvencionar a los ingenios azucareros cuyas tasas de extracción eran inferiores al promedio nacional. Las existencias de azúcar también pagaban una contribución destinada a alimentar el mismo Fondo, a financiar la colocación de los excedentes exportables y a prevenir posibles quiebras por pérdidas en las exportaciones. En materia de producción de caña, el Estado ejercía un cierto control por intermedio del crédito agrícola, otorgándolo solamente a quienes adaptaban su producción a las normas dictadas.

En Venezuela los precios internos del azúcar son aún más elevados que en la Argentina. La tasa de cambio de bolívares a dólar es en parte responsable de este hecho. Se sabe, sin embargo, que en este país la productividad del sector azucarero es aún poco satisfactoria. Un informe reciente de la FAO señala que Venezuela tiene alrededor de las tres cuartas partes de sus plantaciones de caña ubicadas en áreas donde las condiciones para este cultivo son poco favorables, lo que repercute en los rendimientos que son relativamente bajos, tanto en caña como en contenido de azúcar. La Distribuidora Venezolana de Azúcar, asociación sin fines lucrativos, de derecho privado, reúne a todos los industriales azucareros del país. Su función es la de adquirir toda la producción azucarera nacional y comercializarla. La Distribuidora paga a todos los ingenios un precio uniforme cuyo nivel corresponde al precio medio ponderado resultante de los ingresos de las ventas de azúcar en el interior del país y al exterior, después de deducir sus propios gastos y los gastos de mantenimiento de las existencias.

En el Uruguay la política azucarera nacional la elabora la Comisión Honoraria del Azúcar, institución de derecho público creada por la Ley Azucarera de 1950 para asesorar al Gobierno en todas las cuestiones relativas a la industria azucarera y a la extensión de los cultivos de caña y de remolacha, así como para administrar el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar.

/La Comisión

La Comisión calcula anualmente los costos de producción de la caña y de la remolacha y propone al Gobierno un precio único para el azúcar centrífuga y precios para la materia prima puesta en ingenio, los cuales pueden ser distintos para cada una de las dos plantas sacarígenas y también por regiones. A base de esos estudios y de las recomendaciones de la Comisión, el Poder Ejecutivo fija los precios.

El Fondo de Estabilización del precio del Azúcar está constituido por la diferencia entre el precio de venta del azúcar y el precio de costo del azúcar refinado con crudos importados. Se utiliza para financiar el presupuesto de la Comisión y para dar créditos y subsidios a la industria y al cultivo azucareros.

Los precios del azúcar uruguayo, que fueron tradicionalmente más altos que los precios del azúcar importado, traducen tanto el elevado nivel de los costos - resultado del gran número de agricultores que aplican métodos de producción anticuados y de la existencia de varios ingenios con baja productividad - como al propósito del Gobierno de proteger y fomentar el cultivo de la remolacha en el país, asegurando a los productores márgenes de ganancias no inferiores al 20 % de los costos.

La producción de azúcar centrífuga proviene en una tercera parte de caña y en dos terceras partes de remolacha. Alrededor de la mitad de la producción de caña se procesa en dos ingenios privados, ubicados en Bella Unión. Son pequeños, muy antiguos, y su ineficiencia constituye uno de los factores más importantes del encarecimiento del azúcar de caña. La otra mitad se muele en un ingenio moderno y eficiente, ubicado al norte de Salto y que pertenece a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, entidad estatal autónoma.

El azúcar de remolacha se produce en los ingenios privados de Montes y la Sierra en Canelones, y de Azucarlito en Paysandú, con regular eficiencia.

Los industriales azucareros fijan las cuotas de materia prima a los productores y se encargan de las tareas de investigación, extensión y crédito. Para este fin reciben recursos financieros del Fondo del Azúcar que ya se mencionó.

En Chile, durante mucho tiempo los precios del azúcar han dependido principalmente del precio internacional del azúcar crudo, del tipo de cambio, de las tarifas y cargos de importación, así como de los costos de refinación y comercialización. Desde hace algunos años se tienen en cuenta, para la fijación de los precios del azúcar refinada, los costos de producción de la Industria Azucarera Nacional. S.A. (IANSA), sociedad semiestatal creada en 1953 como filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), para fomentar la producción nacional de azúcar de remolacha. Por esta razón, los precios nacionales del azúcar, que se habían elevado a 235 dólares por tonelada en 1963, siguiendo la tendencia alcista de los precios mundiales en ese año, quedaron posteriormente en este nivel relativamente alto, con el objetivo de proporcionar a la IANSA ingresos que le permitan sufragar gran parte de sus gastos.

Con sus cuatro plantas de Linares, Los Angeles, Llanquihue y Ñuble, la IANSA procesa toda la producción remolachera nacional. Sus costos son bastante altos por varias razones entre las cuales cabe mencionar la obsolescencia de algunos equipos en las plantas de Linares, Los Angeles y Llanquihue, el aprovechamiento insuficiente de los subproductos de la fabricación del azúcar y el hecho de que esta industria tiene un fuerte carácter estacional cuya producción se reduce más o menos a 100 días al año.

La decisión del Gobierno de mantener los altos precios para proteger la producción nacional de azúcar de remolacha se basa en la necesidad de ahorrar divisas para el país y de dar más oportunidades de empleo, fuera del aporte que significa este sector industrial en beneficio del desarrollo de la ganadería nacional.

Las importaciones de azúcar cruda, para ser refinada en el país, se hacen por intermedio de empresas privadas. La comercialización del azúcar desde los ingenios y las refinerías hasta los mayoristas está a cargo de la IANSA para el azúcar nacional y de las refinerías para el azúcar importado. Los precios, a todos los niveles, los fija la Dirección de Industrias y Comercio del Ministerio de Economía (DIRINCO). La misma Dirección administra un Fondo de Compensación cuyos ingresos provienen de la diferencia de precio entre el azúcar importado, una vez tratado por las refinerías nacionales, y el precio oficial del azúcar en el país. El

/producto de

producto de estos ingresos, muy variable según los años, se entrega a la Industria Azucarera Nacional a título de subvención. Además de este último tipo de subvención, la IANSA recibe subvenciones del Presupuesto Nacional, a través de la CORFO.

En resumen, el análisis de la situación actual de los precios y de su tendencia durante los últimos cinco años permite suponer que pronto los países de la ALAIC por su nivel de precios, se dividirán solamente en dos grupos. Los países más favorecidos se encuentran todos en zonas tropicales o semitropicales y son el Brasil, México y todos los países del Pacífico excepto Chile pero incluidos Bolivia y el Paraguay. Los países menos favorecidos son los países de clima templado, como la Argentina, Chile y el Uruguay. En cuanto a Venezuela, se ubicará entre los países favorecidos del primer grupo cuando se desarrollen sus proyectos de transferencia de sus plantaciones de caña e ingenios hacia regiones más adecuadas para este cultivo. (Véanse de nuevo los cuadros 11 a 16.)

3. Perspectivas futuras del comercio intrarregional del azúcar

a) Crecimiento previsto de la demanda y la oferta de azúcar ^{1/}

Por los antecedentes disponibles ^{2/} la demanda de azúcar en los países de la ALALC crecería en los próximos años a un ritmo muy poco mayor que el del aumento de la población. Ello obedece a que el consumo actual por habitante, en la mayoría de los países, es bastante elevado y existen escasas probabilidades de que aumente mucho en el futuro inmediato. Para el conjunto de la región, el aumento previsto es de poco más de un kilogramo por habitante durante el decenio 1965/1975, aunque en algunos países como Chile, México y el Perú, esta cifra posiblemente sea algo mayor. En cambio, en otros, como el Brasil se prevé que se mantendrá el nivel actual. Incluso en países como Colombia, el Ecuador y el Paraguay, cuyo consumo de azúcar centrifuga por habitante es relativamente bajo, no se proyectan modificaciones importantes, ya que en ellos el consumo de otros tipos de azúcar es bastante elevado (véase el cuadro 17). No obstante lo anterior, por el explosivo aumento demográfico que se estima continuará en la mayoría de los países latinoamericanos, incluidos los miembros de la ALALC, se prevé que el consumo global de azúcar aumentará de 6.8 millones de toneladas en 1965 a 9.3 millones de toneladas en 1975.

Aparentemente, no será difícil que la región de la ALALC abastezca esta mayor demanda. Las perspectivas de la oferta indican, por el contrario, una tendencia a un crecimiento más acelerado que el de la demanda, con lo cual los saldos exportables o las reservas tenderán a ser mayores que en el pasado. Recuérdese que de los 11 países solamente 2 - Chile y el Uruguay - son importadores netos de azúcar, y ello en volúmenes bajos y decrecientes, lo que obedece por una parte a su relativamente escasa población y, por la otra, a los programas de expansión de su producción interna.

^{1/} Solamente azúcar centrifuga. Se han excluido los azúcares no centrifugos y las mieles.

^{2/} Proyecciones de la FAO (Plan Indicativo Mundial) y Planes Nacionales de Desarrollo.

Cuadro 17

PROYECCIONES DE LA DEMANDA INTERNA DE AZUCAR CENTRIFUGA
 (Expresada en azúcar crudo)

Países	1964/1965		1975	
	Por habitante (kg/año)	Total (miles de toneladas métricas)	Por habitante (kg/año)	Total (miles de toneladas métricas)
Argentina	40.00	894	41.40	1 068
Bolivia	20.31	84	22.02	116
Brasil	34.19	2 780	34.19	3 665
Colombia	21.93	390	24.50	594
Chile	33.58	295	35.97	408
Ecuador	19.60	101	22.00	158
México	34.79	1 485	36.86	2 226
Paraguay	18.23	37	19.15	54
Perú	28.84	336	31.25	496
Uruguay	39.41	107	40.06	123
Venezuela	34.97	305	35.83	446
<u>ALALC</u>	<u>32.86</u>	<u>6 814</u>	<u>33.94</u>	<u>9 354</u>

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

/Cabe reiterar

Cabe reiterar, como en otros estudios similares, ^{3/} el carácter altamente conjetural de las proyecciones, tanto de la demanda como de la oferta de azúcar. Las primeras, sin embargo, pueden considerarse más seguras ya que el crecimiento previsto del consumo está ligado casi exclusivamente al de la población. En cuanto a las de la oferta, se ha tratado de introducir en ellas el grado máximo de realismo, ajustándolas más a las posibilidades de absorción de los mercados exteriores que a las potencialidades de producción de los diferentes países.

En este trabajo se presentan tres hipótesis de oferta de azúcar para el año 1975. (Véanse los cuadros 18 a 24.) La primera, basada en la continuación de la tendencia histórica observada durante 1954/1956-1964/1966, se presenta sólo a título de referencia, conociendo que los países corregirán dicha tendencia para evitar una enorme acumulación de sus reservas. La segunda, basada en las estimaciones de la FAO y en los planes nacionales, postula un crecimiento de la producción bastante menor, lo cual no es óptimo para que las existencias acumuladas sigan aumentando, - aunque mucho menos que en la primera hipótesis - hasta llegar en 1975 a un nivel de todos modos peligroso. La tercera, ^{4/} en cambio, se orienta precisamente a la necesidad de corregir esa situación, y parte del supuesto que hacia 1975 se logrará reducir el volumen de las reservas hasta un nivel que no exceda un determinado porcentaje del consumo anual. Para alcanzar esa meta, será necesario que los países de la ALALC ejerzan un control mucho mayor sobre la expansión de la producción, la cual debería crecer a un ritmo de solamente 1.3 % anual en lugar del 6.4 % que se registró durante los últimos diez años, y aun en lugar del 2.6 % que se pretende adoptar.

i) Primera hipótesis de oferta. De seguir el ritmo registrado en el pasado (6.4 %) la producción llegaría a exceder la demanda interna en 90 % en 1975. Dadas las escasas perspectivas de crecimiento de la demanda externa, esos aumentos de la producción tendrían efectos desastrosos sobre las reservas, las cuales subirían vertiginosamente hasta representar en 1975 el volumen de la producción de dos años consecutivos.

^{3/} Véase, CEPAL, Situación actual, problemas y perspectivas del comercio del trigo en los países de la ALALC, E/CN.12/859.

^{4/} Véase el párrafo d).

Cuadro 18

DEMANDA EXTERNA DE AZUCAR CENTRIFUGA
 (Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

	1964/1966	1967	1970	1975
<u>ALALC hacia la ALALC</u>				
Hipótesis 1 y 2	175	210	175	140
Hipótesis 3	175	210	200	200
<u>ALALC hacia los Estados Unidos</u>				
Todas las hipótesis	1 175	1 500	1 500	1 500
<u>ALALC hacia el mercado mundial libre</u>				
Todas las hipótesis	480	650	710	810
<u>Total exportaciones</u>				
Hipótesis 1 y 2	1 830	2 360	2 385	2 450
Hipótesis 3	1 830	2 360	2 410	2 510

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Cuadro 19

AZUCAR CENTRIFUGA: CORRIENTES FISICAS. TENDENCIAS A NIVEL
 DE LA ALALC. HIPOTESIS PRIMERA
 (SEGUN TENDENCIA HISTORICA)

(Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

	1964/1966	1967	1970	1975
<u>Existencias iniciales</u>		<u>4 200</u>	<u>8 850</u>	<u>28 100</u>
<u>Producción</u>	<u>9 280</u>	<u>10 544</u>	<u>12 810</u>	<u>17 790</u>
<u>Importación</u>				
Desde la ALALC	175	210	175	140
Desde fuera	35	0	0	0
<u>Total</u>	<u>210</u>	<u>210</u>	<u>175</u>	<u>140</u>
<u>Exportación</u>				
A la ALALC	175	210	175	140
A los Estados Unidos (cuota)	1 175	1 500	1 500	1 500
Al mercado libre	480	650	710	810
<u>Total</u>	<u>1 830</u>	<u>2 360</u>	<u>2 385</u>	<u>2 450</u>
<u>Consumo</u>	<u>6 810</u>	<u>7 300</u>	<u>8 050</u>	<u>9 350</u>
<u>Existencias finales</u>	<u>4 200</u> ^{a/}	<u>5 290</u>	<u>11 400</u>	<u>34 230</u>

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ A fines de 1966.

Cuadro 20

AZUCAR CENTRIFUGA: CORRIENTES FISICAS. TENDENCIAS POR PAISES.
HIPOTESIS PRIMERA. (SEGUN TENDENCIA HISTORICA)

(Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

Países	Años	Producción	Impor- tación	Expor- tación	Con- sumo	Existen- cias finales
Argentina	1964/1966	1 112	0	53	894	844
	1970	1 352	0	71	981	1 846
	1975	1 643	0	73	1 068	3 929
Bolivia	1964/1966	92	0	4	84	38
	1970	132	0	8	100	100
	1975	192	0	8	116	342
Brasil	1964/1966	3 952	0	698	2 780	2 376
	1970	4 598	0	998	3 192	5 761
	1975	7 251	0	1 044	3 665	15 505
Colombia	1964/1966	483	0	80	390	65
	1970	668	0	117	492	194
	1975	924	0	127	594	889
Chile	1964/1966	130	163	0	295	35
	1970	220	127	0	345	42
	1975	310	95	0	403	49
Ecuador	1964/1966	182	0	56	101	100
	1970	304	0	68	129	393
	1975	510	0	69	158	1 413
México	1964/1966	2 097	0	510	1 485	398
	1970	3 212	0	583	1 855	2 454
	1975	4 919	0	589	2 226	10 011
Paraguay	1964/1966	42	0	1	37	30
	1970	67	0	1	45	90
	1975	108	0	1	54	282
Perú	1964/1966	784	0	416	336	179
	1970	920	0	512	416	63
	1975	1 080	0	508	496	260
Uruguay	1964/1966	53	50	0	107	20
	1970	65	50	0	115	21
	1975	80	43	0	123	23
Venezuela	1964/1966	350	0	11	305	116
	1970	520	0	27	375	450
	1975	773	0	27	446	1 545

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Cuadro 21

AZUCAR CENTRIFUGA: CORRIENTES FISICAS. PROYECCIONES
 AL NIVEL DE LA ALALC. HIPOTESIS SEGUNDA.
 SEGUN PLANES Y ESTIMACIONES

(Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

	1964/1966	1967	1970	1975
<u>Existencias iniciales</u>		<u>4 200</u>	<u>4 970</u>	<u>6 230</u>
<u>Producción</u>	<u>9 280</u>	<u>9 730</u>	<u>10 480</u>	<u>12 010</u>
<u>Importación</u>				
Desde la ALALC	175	210	175	140
Desde fuera	35	0	0	0
<u>Total</u>	<u>210</u>	<u>210</u>	<u>175</u>	<u>140</u>
<u>Exportación</u>				
A la ALALC	175	210	175	140
A los Estados Unidos (cuota)	1 175	1 500	1 500	1 500
Al mercado libre	480	650	710	810
<u>Total</u>	<u>1 830</u>	<u>2 360</u>	<u>2 385</u>	<u>2 450</u>
<u>Consumo</u>	<u>6 810</u>	<u>7 300</u>	<u>8 050</u>	<u>9 350</u>
<u>Existencias finales</u>	<u>4 200</u> ^{a/}	<u>4 480</u>	<u>5 190</u>	<u>6 580</u>

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ A fines de 1966.

Cuadro 22

AZUCAR CENTRIFUGA: CORRIENTES FISICAS. PROYECCIONES POR PAISES.
HIPOTESIS SEGUNDA. SEGUN PLANES Y ESTIMACIONES

(Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

Países	Años	Produc- ción	Impor- tación	Expor- tación	Consumo	Existencias finales
Argentina	1964-1966	1 112	0	53	894	844
	1970	1 112	0	71	891	1 190
	1975	1 112	0	73	1 068	1 222
Bolivia	1964-1966	92	0	4	84	38
	1970	109	0	8	100	42
	1975	126	0	8	116	49
Brasil	1964-1966	3 952	0	698	2 780	2 376
	1970	4 310	0	998	3 192	2 962
	1975	4 700	0	1 044	3 665	3 177
Colombia	1964-1966	483	0	80	390	65
	1970	621	0	117	492	71
	1975	800	0	127	594	313
Chile	1964-1966	130	163	0	295	35
	1970	220	125	0	345	35
	1975	310	93	0	403	35
Ecuador	1964-1966	182	0	56	101	100
	1970	228	0	68	129	198
	1975	285	0	69	158	428
México	1964-1966	2 097	0	510	1 485	398
	1970	2 443	0	583	1 855	441
	1975	3 000	0	589	2 226	950
Paraguay	1964-1966	42	0	1	37	30
	1970	52	0	1	45	47
	1975	63	0	1	54	81
Perú	1964-1966	784	0	416	336	179
	1970	920	0	512	416	63
	1975	1 080	0	508	496	260
Uruguay	1964-1966	53	50	0	107	20
	1970	65	50	0	115	20
	1975	80	43	0	123	20
Venezuela	1964-1966	350	0	11	305	116
	1970	396	0	27	375	123
	1975	450	0	27	446	35

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Cuadro 23

AZUCAR CENTRIFUGA: CORRIENTES FISICAS. PROYECCIONES
 A NIVEL DE LA ALALC. HIPOTESIS TERCERA.
 SEGUN REAJUSTE

(Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

	1964/1966	1967	1970	1975
<u>Existencias iniciales</u>		<u>4 200</u>	<u>4 840</u>	<u>3 080</u>
<u>Producción</u>	<u>9 280</u>	<u>9 730</u>	<u>10 200</u>	<u>10 940</u>
<u>Importación</u>				
Desde la ALALC	175	210	200	420
Desde fuera	35	0	0	0
<u>Total</u>	<u>210</u>	<u>210</u>	<u>200</u>	<u>420</u>
<u>Exportación</u>				
A la ALALC	175	210	200	420
A los Estados Unidos (cuota)	1 175	1 500	1 500	1 500
Al mercado libre	480	650	710	810
<u>Total</u>	<u>1 830</u>	<u>2 360</u>	<u>2 410</u>	<u>2 730</u>
<u>Consumo</u>	<u>6 810</u>	<u>7 300</u>	<u>8 050</u>	<u>9 350</u>
<u>Existencias finales</u>	<u>4 200</u> ^{a/}	<u>4 480</u>	<u>4 780</u>	<u>2 360</u>

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ A fines de 1966.

Cuadro 24

AZUCAR CENTRIFUGA: CORRIENTES FISICAS. PROYECCIONES
 POR PAISES. HIPOTESIS TERCERA. SEGUN REAJUSTE.
 (Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

Países	Años	Pro- duc- ción	Impor- ta- ción	Exporta- ción	Consumo	Existen- cias finales
<u>Países importadores</u>	1964-1966	183	213	0	402	55
(Chile y Uruguay)	1970	262	200	0	460	63
	1975	328	200	0	526	72
<u>Argentina</u>	1964-1966	1 112	0	53	894	844
	1970	1 003	0	71	981	1 025
	1975	850	220	0	1 068	270
<u>Otros países de la ALALC</u>	1964-1966	7 985	0	1 777	5 514	3 301
	1970	8 932	0	2 340	6 600	3 700
	1975	9 765	0	2 730	7 750	2 020

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

/Entre los

Entre los países que se verían más afectados por este proceso cabe señalar Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Venezuela. El Perú, que registra un crecimiento histórico de su producción bastante lento debería, al contrario acelerar ligeramente su ritmo de producción azucarera para satisfacer su demanda externa (en virtud de la hipótesis que se adoptó para el comercio exterior). En cuanto a Colombia, sus reservas crecerían mucho, pero no en la proporción en que crecerían en los demás países. Para Chile y el Uruguay, países importadores, no se proyectó la producción futura a base de la tendencia histórica por ser su ritmo demasiado elevado. Se tuvieron en cuenta las proyecciones de la hipótesis 2.

Puede anticiparse que esta hipótesis no se realizará. Todos los países han tomado conciencia de la necesidad de reducir el ritmo tradicional de su producción frente a la crisis de los precios y de la demanda externa que afecta a este mercado desde 1965. Se puede verificar, en efecto, que en la mayor parte de los países exportadores de la zona, las cosechas de 1966/67 han bajado en volumen con relación a las anteriores, y que en el plano global el ritmo de crecimiento de la producción de azúcar ha bajado sensiblemente.

ii) Segunda hipótesis de oferta. De acuerdo con las estimaciones más recientes disponibles para los distintos países de la ALALC, la producción conjunta de azúcar centrífuga de esta zona crecerá probablemente a una tasa acumulativa anual de aproximadamente 2.6 % durante el decenio 1965/1975, tasa que contrasta con la registrada en el decenio 1955/1965, que fue de 6.4 % anual, o durante el quinquenio 1960/1965, cuando llegó a 7.7 % por año. El volumen global de producción alcanzaría en 1975 a poco más de 12 millones de toneladas, cifra superior en 2.6 millones de toneladas a la demanda interna prevista para ese año.

En el cuadro 22 se presentan las estimaciones de la oferta para los diversos países de la ALALC. Puede verse allí que los ritmos de crecimiento difieren de un país a otro, pero que, en general, son inferiores a los de la primera hipótesis.

Un caso especial lo constituye la Argentina. Las proyecciones de la FAO (Plan Indicativo Mundial) asignaban a este país una producción de alrededor de 1.1 millón de toneladas de azúcar para 1975, la cual representaría un aumento de 260 mil toneladas con respecto a la del año base de 1962. Sin embargo, ya en el trienio 1964/1966 se alcanzó un nivel de ese orden. Podría pensarse, en consecuencia, que hacia 1975 la producción azucarera argentina debería llegar a niveles mucho mayores que los proyectados por la FAO. No obstante, en la presente hipótesis se ha considerado prudente conservar esa cifra, dada la situación de crisis por la que atraviesa la producción azucarera de la zona de Tucumán, cuyo probable decrecimiento será compensado, en el mejor de los casos, por los aumentos de producción previstos en las zonas de Salta y Jujuy. De todas maneras, aun esta hipótesis de mantención de los actuales niveles de producción no bastaría para absorber totalmente las existencias acumuladas, las cuales llegarían en 1975 a 1.2 millones de toneladas métricas.

En el caso de Bolivia, cuya producción azucarera ha venido creciendo a un ritmo muy elevado en los últimos años, se ha supuesto una disminución suficiente de este ritmo como para que durante el período 1967-1975 no se deteriore la relación existencias/consumo que, en 1967, era de alrededor de 42 %. Es probable que en la realidad, el reajuste sea más lento y que Bolivia, en virtud del dinamismo constatado recientemente en este sector, siga por varios años más produciendo excedentes que vayan a agravar dicha relación.

Un supuesto similar se adoptó para el caso del Brasil. En este país, la producción de azúcar experimentó una expansión de más de 10% anual en la segunda mitad del decenio anterior, ritmo que bajó a 4.7 % anual durante el primer quinquenio del presente decenio. Para que la relación existencias/consumo que ya es muy alta no se deteriore más, la producción no debería crecer a una tasa superior a 1.75 % al año.

En cuanto a Chile, las proyecciones de la Oficina de Planificación Agrícola de este país (ODEPA) prevén un crecimiento muy acelerado del cultivo de remolacha hasta 1980, del orden del 11 % anual de 1964/1965 a 1970 y del 7 % de 1970 a 1980, con el doble fin de disminuir la dependencia del abastecimiento exterior de azúcar y de apoyar los programas de fomento ganadero.

/De esta

De esta suerte, el volumen de la producción de azúcar, que fue de 130 mil toneladas en promedio en el período 1964/1966 llegaría a 310 mil toneladas en 1975, volumen que representaría el 77 % del consumo total del azúcar estimado para ese año. Debe recordarse a este respecto que el azúcar de remolacha es bastante más caro que el de caña, a los precios que este último tiene actualmente en el mercado libre mundial. Sin embargo, la política del Gobierno de Chile tiende hacia la expansión del cultivo de remolacha en vista de la doble función que tiene y a la que se hizo mención anteriormente. Por tal motivo, en esta hipótesis se ha recogido sin modificaciones la estimación oficial.

Para Colombia, en ausencia de estimaciones oficiales nacionales, se tomaron las proyecciones del Plan Indicativo Mundial de la FAO que prevé una producción de azúcar de 800 mil toneladas métricas en el año 1975. El crecimiento correspondiente equivale a una tasa anual de 5.2 % durante el decenio 1965/1975. Aunque bastante fuerte, esta tasa representa una disminución sensible de la tasa del crecimiento histórico, que fue de 6.7 % durante el decenio 1955/1965.

Se han tomado las proyecciones del Plan Agropecuario Nacional para la producción de azúcar en el Ecuador, las que coinciden con las estimaciones del Plan Indicativo Mundial de la FAO. La producción en 1975 alcanzaría un volumen de 285 mil toneladas métricas, lo que significaría un ritmo correspondiente a una tasa acumulativa anual de 4.6 % de 1965 a 1975. Esta tasa es inferior a la mitad de la tasa de 10.9 % con que creció anualmente la producción de azúcar ecuatoriana durante el decenio 1955/1965.

De igual modo, para México se tomaron en cuenta las proyecciones oficiales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del país. Ellas prevén que la producción azucarera seguirá, hasta 1970, un ritmo de crecimiento de 3.1 % anual. Después de esta fecha y hasta 1975, la tasa anual subiría al 4.2 %. En este mismo año la producción de azúcar alcanzaría un volumen de 3 millones de toneladas métricas.

/Las proyecciones

Las proyecciones del Plan Indicativo Mundial de la FAO asignan al Paraguay, una producción azucarera de 76 mil toneladas para el año 1975, lo que correspondería a una tasa anual de crecimiento de 6.15 % entre 1962 y 1975. Teniendo en cuenta las escasas posibilidades de exportación se estima que este ritmo es demasiado elevado y tendría como consecuencia una acumulación de excedentes relativamente muy importantes. Es probable que, frente a este peligro, el sector azucarero del Paraguay siga creciendo solamente al ritmo que experimentó durante el primer quinquenio del presente decenio, es decir, a una tasa acumulativa anual de 4.2 %. Esta tasa, que se adopta para la hipótesis 2 de crecimiento, es muy inferior a la tasa anual media de 10.1 % que se registró durante el decenio 1955/1965 y que se tomó en las proyecciones de la primera hipótesis.

El Plan Sectorial Agropecuario del Perú para 1967/1970 aconseja a los productores de azúcar bajar el ritmo de crecimiento anual de su producción al 1 %, lo que se lograría con el solo mejoramiento de los rendimientos sin que aumente el área de cultivo. Sin embargo, si se tiene en cuenta la distribución de la demanda externa de la ALALC entre los países integrantes de la Asociación tal como se proyectó en este trabajo (es decir en función de la estructura histórica de las exportaciones hacia el mercado mundial libre durante el período 1964/1966, y hacia el mercado preferencial de los Estados Unidos en el período 1966/1968), parecería que las proyecciones del Plan peruano son demasiado bajas y que el sector no podría cumplir con los supuestos compromisos de exportación. El Plan Indicativo Mundial de la FAO tiene en cuenta este criterio y asigna a la producción azucarera peruana de 1975 un volumen de 1 080 miles de toneladas métricas, el que relacionado con el volumen de 1965, representa un crecimiento a una tasa acumulativa anual de 3.25 %. La presente hipótesis de crecimiento mantiene estas cifras.

Las proyecciones del Plan Agropecuario del Uruguay, al contrario de las del Plan peruano, son muy optimistas, ya que se proponen como meta para 1975, satisfacer todo el consumo interno de azúcar con la producción nacional. Esto significa que la producción debería subir, durante el período

/1965/1975, a

1965/1975, a la tasa acumulativa anual de 8.8 %. Las evaluaciones de los primeros resultados del Plan muestran que los ritmos de crecimiento previstos no se lograron. Por lo tanto se adoptan en esta hipótesis las proyecciones más conservadoras del Plan Indicativo Mundial de la FAO, que asignan al Uruguay un volumen de producción de azúcar de 80 mil toneladas métricas en 1975, correspondiente al 65 % del volumen del consumo interno en ese mismo año. La tasa anual de crecimiento de la producción de azúcar en el período 1965/1975 sería solamente de 4.2 %.

Para Venezuela se adoptaron igualmente las proyecciones de la FAO que prevén para 1975, una producción de 450 mil toneladas de azúcar. La tasa anual de crecimiento, de solamente 2.5 % en el decenio 1965/1975, contrasta mucho con la tasa anual de 8.3 % del precedente decenio de 1955/1965. Según las proyecciones estimadas en esta hipótesis el volumen de la producción sería ligeramente inferior al de la demanda total (interna y externa) a partir del año 1970, de modo que las existencias se encontrarían en progresiva disminución a partir de ese año.

b) Comercio exterior

El estudio de las perspectivas de la producción y la demanda mundiales de azúcar indica que los países tradicionalmente importadores, tomados en su conjunto, seguirán tendiendo hacia su autosuficiencia. Esa tendencia, que se originó en la posguerra, se fortaleció a principios del presente decenio cuando la escasez de las cosechas de 1961/1962 y 1962/1963 y la fuerte alza de los precios motivaron en todas partes una gran expansión de la producción. Es probable que de no contenerse esa tendencia en los países tradicionalmente importadores, las perspectivas de expansión del comercio internacional sean no solamente muy limitadas, sino aun negativas. Como contrapartida de esa posible contracción del volumen de las importaciones mundiales, los países exportadores tendrían que bajar el ritmo de crecimiento de su producción azucarera y ajustarlo a una demanda externa en disminución.

Las proyecciones de la FAO indican, en la hipótesis de un crecimiento bajo del producto interno bruto, que el balance negativo neto entre la producción y el consumo de azúcar de los países importadores pasaría de

16 460 mil toneladas en 1961/1963 a 16 040 en 1975, o sea registraría una disminución absoluta de 420 mil toneladas. Durante el mismo período, el balance positivo neto en los países exportadores crecería de 15 930 mil toneladas a 20 030 mil toneladas, es decir subiría en 4 100 mil toneladas. En la hipótesis de crecimiento alto del ingreso, el problema de sobreproducción de los países exportadores sería aún más grave. En los dos casos los excedentes mundiales crecerían fuertemente, hecho que contribuiría a mantener muy bajo el nivel de los precios del mercado libre (véase el cuadro 27 en el anexo).

El cuadro 28 presenta las perspectivas del mercado mundial del azúcar, establecidas por la FAO según la hipótesis de crecimiento medio del ingreso y presentadas por grupos geográficos de países. Se puede notar que solamente los países de Europa occidental, del Medio Oriente y el Japón en el Lejano Oriente, registrarían mayores déficits en su abastecimiento nacional, durante el período 1962-1975. No aparecen mayores déficits para los Estados Unidos por su política de abastecer los aumentos anuales del volumen de su demanda interna con su propia producción de azúcar de remolacha.

Teniendo en cuenta estos supuestos se proyectó el posible crecimiento de las exportaciones de los países de la ALALC, tomados en su conjunto. Las exportaciones hacia el mercado preferencial de los Estados Unidos se mantendrían al nivel de 1967/1968, con un volumen aproximado de 1 500 miles de toneladas. En cuanto a las exportaciones hacia los países del mercado mundial libre, se estima que podrían crecer de 650 mil toneladas en 1967 a 810 mil toneladas en 1975, o sea en unas 20 mil toneladas anuales. Esta hipótesis es optimista porque se basa en los supuestos de que los Estados Unidos no reiniciará sus compras de azúcar cubano y que el Japón volverá a comprar, en mayores cantidades, el azúcar brasileño.

Para fines del presente trabajo y solamente en forma hipotética, se ha distribuido la demanda externa, evaluada a nivel de la ALALC, entre los países exportadores de la zona, atendiendo a la estructura respectiva de las exportaciones en esos países en el período 1964-1968 (1966-1968 para las exportaciones hacia los Estados Unidos y 1964-1966 para las exportaciones hacia los demás países).

c) Situación de las existencias

Siendo exportadora neta de azúcar, la zona de la ALALC tropezará con las mismas dificultades que enfrentará el conjunto de los demás países exportadores de azúcar si en los países importadores se mantiene la tendencia hacia el autoabastecimiento. Es decir que sus reservas seguirán acumulándose peligrosamente sin poder comercializarse, tanto por la ausencia de mercado como por el bajo nivel de los precios. Es posible que este efecto sea mayor en los países de la ALALC que en los demás países exportadores del mundo, por no tener aquéllos, dentro de su mercado interno ya parcialmente saturado, salidas semejantes a las de los países de otras regiones.

A principios de 1967, según estimaciones del Consejo Internacional del Azúcar, las reservas de azúcar de la zona eran de 4 200 miles de toneladas métricas, volumen equivalente al 60 % del consumo interno registrado en el año 1966. En el marco de las tendencias de la producción analizadas en la hipótesis 1 y 2, y teniendo en cuenta las posibilidades máximas de exportación hacia fuera de la zona, se nota que las reservas seguirán acumulándose durante todo el período.

No es conveniente detenerse mucho en el estudio de la hipótesis 1 según la cual el mantenimiento de las tasas tradicionales de crecimiento de la producción tendrían como consecuencia una acumulación de existencias del orden de 34 millones de toneladas en 1975, equivalente a tres veces el consumo previsto para toda América Latina en ese año.

La hipótesis 2 tiene en cuenta el reajuste que, en sus estimaciones o en sus planes, los países han aconsejado o programado a fin de bajar el ritmo de su producción y evitar la crisis que amenazaba a su sector azucarero. Ya se indicó que el reajuste a nivel regional consistió en bajar de 6.4 a 2.6 % la tasa anual de crecimiento de la producción. Parece, sin embargo, que este esfuerzo hacia una fuerte disminución del ritmo de la producción azucarera no será suficiente. No solamente las reservas no volverían a su nivel normal, sino que por el contrario seguirían aumentando hasta alcanzar el 64.5 % del consumo en 1970 y el 70.5 % del mismo en 1975, con volúmenes de 5 190 y 6 580 mil toneladas métricas respectivamente.

/Los países

Los países más afectados por este proceso serían la Argentina, el Ecuador y Paraguay, cuyas existencias podrían sobrepasar en volumen al consumo en el año 1975. Les seguirían el Brasil con un volumen de existencias equivalente al 87 % del consumo, Colombia y el Perú con 52.5 %, México con 42.5 % y Bolivia con 42.0 %. Conviene anotar que para el Perú el problema surgiría solamente a partir del año 1973 si no se presentan mayores posibilidades de exportación. En Venezuela, si se mantienen durante todo el período las exportaciones hacia los Estados Unidos que se realizaron desde 1966, las reservas irían descongestionándose poco a poco a partir de 1970 y se necesitaría, más bien, elevar el ritmo de producción desde el año 1974. Por último, Chile y el Uruguay, países importadores, no tendrían problema de existencias (véanse los cuadros 21 y 22).

En resumen, y considerando la zona en su conjunto, se puede deducir que las medidas tendientes a limitar de manera drástica su producción adoptadas recientemente o por adoptarse actualmente por los países, no bastarán para sanear la situación del sector azucarero amenazado de crisis grave a muy breve plazo, si no se pueden comercializar las crecientes reservas. Un solo camino se ofrece a la ALALC para conseguir aliviar esta situación, y, éste es tomar conciencia de la verdadera gravedad del problema y de sus consecuencias a breve plazo y luego elaborar una política común de producción e intercambios internos.

d) La tercera hipótesis: orientaciones generales para el sector azucarero de la ALALC

La presente hipótesis se basa en el supuesto de que a partir de la zafra de 1968/1969, los países de la zona darían nuevos pasos para lograr una nueva disminución en su ritmo de producción, a fin de poder reabsorber sus existencias sobrantes durante el período 1969-1975. Su propósito es meramente ilustrativo y no envuelve recomendaciones concretas a los diferentes países.

A fin de poder reducir el nivel de las reservas alrededor del 25 % del consumo en el año 1975, la producción tendría que crecer a partir de 1968, año tomado como base, a la tasa acumulativa anual de 1.3 %, es decir a una tasa igual a la mitad de la adoptada en la hipótesis 2. El volumen

/de la

de la producción del año 1975 sería del orden de 10 940 miles de toneladas, o sea inferior en 1 070 miles de toneladas al volumen de la producción que se alcanzaría si continuaran vigentes las tendencias actualmente adoptadas por los países.

Este razonamiento es valedero para el conjunto de la ALAIC y no significa que todos los países de la zona deban reducir a la mitad las perspectivas de expansión azucarera entre 1968/1969 a 1975.

Se ha indicado que una de las causas fundamentales de la crisis azucarera internacional radica en la tendencia hacia la autosuficiencia generalizada entre los países importadores. Chile y el Uruguay, los dos países importadores de la zona, no se apartan de esa tendencia. En efecto, el plan de desarrollo agropecuario del Uruguay prevé el total autoabastecimiento de azúcar para el año 1974. En cuanto a Chile, el programa de expansión de la IANSA prevé la puesta en marcha, dentro de pocos meses, de una quinta planta (Valdivia) y la **modernización** de las tres primeras (Linares Los Angeles y Llanquihue) con miras a seguir importando un porcentaje cada vez menor de los volúmenes de azúcar requeridos por el país. La presente hipótesis no pretende postular al estancamiento de la producción azucarera de estos países ya que se trata para ellos de un proceso dinámico que beneficia a toda su economía, sino solamente la reducción de su ritmo de expansión, a fin de no disminuir en términos absolutos el nivel de las importaciones que realizan desde la zona. Tal supuesto se verificaría si, en vez de crecer a la tasa de 7.9 % anual como lo prevé la hipótesis 2, la producción azucarera conjunta de estos dos países creciese en solamente 4.4 % anual a partir del año 1969. En tal caso las importaciones anuales continuarían siendo del orden de las 200 mil toneladas y la producción interna pasaría de 240 mil toneladas, estimadas para 1968, a 330 mil toneladas en 1975. De esta manera se conciliarían los objetivos de un desarrollo interno razonable y el no encarecimiento excesivo del abastecimiento para consumo local.

Es necesario, además, que los países actualmente exportadores, cuyos cultivos de caña se encuentran en condiciones marginales en relación con los de otros países, tomen medidas especialmente drásticas para reducir su producción de azúcar sobre todo si se encuentran en condiciones más ventajosas que los demás para sustituir parte de sus cultivos de caña por otros más

remunerativos o si tienen balances comerciales muy favorables en sus intercambios de productos agrícolas dentro de la zona. La Argentina es uno de estos países y por esta razón, es objeto de proyecciones especiales dentro de esta hipótesis. No es necesario insistir lo ya dicho sobre la decreciente productividad cañera y fabril de la zona de Tucumán y de los islotes azucareros ubicados al sur de esta zona. La concentración del cultivo de caña en las áreas más propicias para éste y la reconversión agrícola de las áreas marginales sería una solución digna de tener en cuenta desde el punto de vista tanto económico como social. La hipótesis supone que a partir de 1968 la producción nacional decrecerá en 5 % cada año hasta alcanzar en 1973 el nivel de 850 mil toneladas, nivel medio de los años 1954/1962, antes de la expansión artificial provocada por el alza de los precios mundiales. Como resultado de esas medidas, las existencias llegarían en 1974 a alcanzar su nivel normal y a partir de 1975, la Argentina tendría que abrir su mercado a importaciones de azúcar provenientes de otros países de la zona, cuyo volumen crecería anualmente en la misma medida que los aumentos de la demanda.

Para todos los demás países de la zona se han preparado proyecciones globales sin distinguir uno de otro por no disponer de suficientes elementos de juicio. La producción, que ha crecido a la tasa acumulativa anual de 2,6 % hasta el año 1968, debería crecer solamente al 1,8 % hasta 1975 para llegar a adecuados niveles de reservas. A partir de esta fecha la producción podría entrar en una nueva fase de expansión. (Véanse los cuadros 23 y 24.)

Anexo 1

NOTA METODOLÓGICA

Anexo 1

NOTA METODOLOGICA

Proyecciones de la demanda de azúcar

a) Demanda interna

Las proyecciones de la demanda interna de azúcar centrífuga por habitante, se efectuaron a partir de los parámetros presentados por la FAO en Productos agrícolas - Proyecciones para 1975 y 1985, y tomando como base de partida las estadísticas de consumo por habitante del Consejo Internacional del Azúcar para los años 1964/1966. No fue posible adoptar enteramente las proyecciones de la FAO en materia de consumo de azúcar por habitante porque incluyen, sin distinguirlos del azúcar centrífuga, los azúcares no centrifugos y las mieles. Por lo tanto, los volúmenes de la demanda de azúcares calculados por la FAO son bastante más elevados que los presentados en este estudio, los cuales se limitan al azúcar centrífuga.

En el cuadro 25 se dan los coeficientes de elasticidad y las tasas acumulativas anuales de crecimiento del producto bruto por habitante, así como los tipos de funciones que se utilizaron para las proyecciones. A partir de esos datos se calcularon los volúmenes de la demanda por habitante para el año 1975, en las dos hipótesis de crecimiento alto y bajo del producto interno bruto por habitante. En una segunda etapa se calculó la demanda media por habitante entre esas dos hipótesis, y se la multiplicó por las cifras de población estimadas por el CELADE a fin de tener la demanda media global de los países (véase el cuadro 26).

Para Colombia y el Ecuador, cuyo consumo de azúcar no centrífuga es relativamente alto, se hicieron reajustes para tener en cuenta la probable transferencia de la demanda interna de estos dos países hacia una mayor cantidad relativa de azúcar centrífuga en detrimento de los demás tipos de azúcares. Esos reajustes se basan en el supuesto de que, en el período 1965/1975, la relación volumen de azúcar centrífuga total de la demanda de azúcares mejoraría en Colombia de 38.3 % en 1965 a 42.2 % en 1975, y en el Ecuador de 49.7 % en 1965 a 52.2 % en 1975.

Cuadro 25

AZUCAR GENTRIFUGA: PROYECCIONES DE LA DEMANDA INTERNA
 APARENTE. PARAMETROS UTILIZADOS

	Coeficiente de elasticidad- ingreso	Tipo de función	Tasas acumulativas anuales del producto interno bruto por habitante	
			1965/1975 (L)	1965/1975 (H)
Argentina	0.4	LI	0.0	2.9
Bolivia	0.5	SL	1.0	2.6
Brasil	0.0	-	1.5	3.1
Colombia	0.1	LI	1.0	2.5
Chile	0.4	SL	1.0	3.0
Ecuador	0.5	LI	1.0	2.7
México	0.4	LI	1.0	2.9
Paraguay	0.6	SL	0.0	2.2
Perú	0.4	SL	1.2	3.2
Uruguay	0.2	LI	0.0	2.9
Venezuela	0.3	LI	0.0	2.4

Fuente: FAO, Productos Agrícolas - Proyecciones para 1975 y 1985.

SL = Función semilogarítmica.

LI = Función Log-inversa.

L = Hipótesis de tasa baja de crecimiento del producto interno bruto por habitante.

H = Hipótesis de tasa alta de crecimiento del producto interno bruto por habitante.

Cuadro 26

AZÚCAR CENTRÍFUGA: PROYECCIONES DE LA DEMANDA INTERNA

(Equivalente en crudo)

	Per habitante ^{a/} (kg/habitante)			Global (miles de toneladas métricas)		
	1964/1966	1975 (L)	1975 (H)	1975 (promedio)	1964/1966	1975 (promedio)
Argentina	40.00	40.00	42.80	41.40	894	1 068
Bolivia	20.31	21.31	22.73	22.02	84	116
Brasil	34.19	34.19	34.19	34.19	2 780	3 665
Colombia	21.93	22.13	22.41	24.50 b/	390	594
Chile	33.58	34.92	37.01	35.97	295	408
Ecuador	19.60	20.44	21.52	22.00 b/	101	158
México	34.79	35.97	37.75	36.86	1 485	2 226
Paraguay	18.23	18.23	20.07	19.15	37	54
Perú	28.84	30.17	32.33	31.25	336	496
Uruguay	39.41	39.41	40.71	40.06	107	123
Venezuela	34.97	34.97	36.68	35.83	305	446
ALALC	32.86	-	-	33.94	6 814	9 354

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Nota: L = Hipótesis de tasa baja de crecimiento del producto interno bruto por habitante.

H = Hipótesis de tasa alta de crecimiento del producto interno bruto por habitante.

a/ No se incluye el consumo de azúcares no centrífugas y de mieles.

b/ Valor reajustado teniendo en cuenta los cambios en los hábitos de consumo de la población, desde azúcares no centrífugas hacia azúcar centrífuga.

/b) Demanda

b) Demanda externa

i) A nivel de la ALALC. La demanda externa, para los países exportadores de la ALALC, comprende la demanda de los países importadores de la misma región (Chile y el Uruguay), la demanda de los Estados Unidos a través de su sistema de cuotas (mercado preferencial) y la demanda de todos los terceros países incluso los Estados Unidos, dentro del marco del mercado mundial libre.

Mercados de Chile y el Uruguay. Para facilitar las proyecciones se supuso que el volumen de las existencias en estos países conservaría durante todo el período de 1965-1975, la misma relación con el volumen del consumo que tenía al final del período base 1964/1966. En estas condiciones, el mercado de importación de estos dos países estaría constituido por la diferencia de las dos cifras resultantes, la primera, de la suma del consumo con las existencias finales y la segunda, de la suma de la producción con las existencias iniciales.

Las importaciones del Uruguay proceden ya en su totalidad de la zona vecina. En cuanto a Chile, sus importaciones desde terceros países han bajado progresivamente en beneficio de los países exportadores de la ALALC. Se ha supuesto que, a partir de 1967, Chile estaría comprando la totalidad de su azúcar en los países miembros de la ALALC. (En realidad Chile siguió comprando pequeños volúmenes de azúcar a terceros países en 1967 y 1968 pero esto afecta muy poco las conclusiones del presente estudio.)

Mercado preferencial de los Estados Unidos. Después de estudiar el futuro del mercado azucarero norteamericano, se llegó a la conclusión de que la mayor producción de azúcar remolachera en los Estados Unidos compensará más o menos la mayor demanda interna en ese país, y que, en consecuencia, el volumen de las importaciones se mantendría. En cuanto al sistema de distribución de cuotas, se supuso que éstas se mantendrían igual que en el trienio 1966/1968, en el cual se calculó la cuota global ^{a/} de los países de la ALALC en alrededor de 1 500 000 toneladas métricas de azúcar en crudo. Ello lleva implícita la hipótesis de que los Estados Unidos no reanudaría sus compras de azúcar cubano durante el período considerado.

a/ Incluye los aumentos excepcionales de cuota como consecuencia de la defección de algunos terceros países en sus compromisos de entrega.

Mercado mundial libre. El cuadro 28 presenta las perspectivas del mercado azucarero mundial, según las estimaciones de la FAO. Puede advertirse que solamente los países de Europa occidental, del Medio Oriente y el Japón registrarían déficits crecientes, cuyo volumen conjunto pasaría de cinco millones de toneladas anuales en el trienio 1961/1963 a 6,2 millones de toneladas en 1975, lo que representaría un aumento medio del déficit de alrededor de 100 mil toneladas anuales.

A la inversa, en otras regiones se prevé un aumento sostenido de los excedentes durante el mismo período, el cual se ha estimado en alrededor de siete millones de toneladas. A los países de la ALALC correspondería aproximadamente un 15 % de este incremento, al disponer de un volumen exportable adicional de poco más de un millón de toneladas.

En la presente hipótesis, con el ánimo de presentar una perspectiva relativamente optimista dentro de una situación general poco alentadora, se ha supuesto que los países de la ALALC podrían abastecer el 20 % de los aumentos de importación estimados para los países del mercado libre, o sea que podrían incrementar sus exportaciones a esos países en 20 mil toneladas anuales.

ii) Distribución de la demanda externa entre los países exportadores de la ALALC. Para los fines del presente trabajo, se ha distribuido la demanda externa entre los países exportadores de la zona atendiendo la estructura relativa de las exportaciones que se registró durante el período 1964/1968. Cabe reiterar que esta distribución es totalmente conjetural y de carácter meramente ilustrativo.

Cuadro 27

AZUCAR CENTRIFUGA: COMERCIO MUNDIAL. BALANCE COMERCIAL EN 1961-1963 Y BALANCE NETO PROYECTADO PARA 1975

(Miles de toneladas métricas expresadas en azúcar crudo)

Región	1961-1963			1975 (hipótesis de producto interno bruto bajo)			1975 (hipótesis de producto interno bruto alto)		
	Producción	Comercio	Consumo	Producción	Comercio	Consumo	Producción	Comercio	Consumo
<u>Importadores netos en 1961/1963</u>									
Países desarrollados	9 513	10 520	20 040	12 900	12 053	24 953	13 680	11 905	25 585
Países de economía centralmente planificada	7 739	2 394	10 327	15 485	156	15 641	15 520	1 359	16 879
Países en desarrollo	1 204	3 399	4 549	3 416	3 895	7 250	4 727	3 683	8 410
<u>Total</u>	<u>18 456</u>	<u>16 313</u>	<u>34 916</u>	<u>31 800</u>	<u>16 044</u>	<u>47 844</u>	<u>33 927</u>	<u>16 947</u>	<u>50 874</u>
<u>Exportadores netos en 1961-1963</u>									
Países desarrollados	6 746	-2 302	4 463	9 370	-3 689	5 681	10 095	-4 168	5 927
Países de economía centralmente planificada	3 922	-1 262	2 808	4 550	-884	3 666	5 120	-1 382	3 738
Países en desarrollo	23 679	-13 329	11 142	33 892	-15 457	18 435	41 457	-21 541	19 916
<u>Total</u>	<u>34 347</u>	<u>-16 893</u>	<u>18 413</u>	<u>47 812</u>	<u>-20 030</u>	<u>27 782</u>	<u>56 672</u>	<u>-27 091</u>	<u>29 581</u>
<u>Total mundial</u>	<u>52 803</u>		<u>53 329</u>	<u>79 612</u>	<u>-3 986</u>	<u>75 626</u>	<u>90 599</u>	<u>-10 144</u>	<u>80 455</u>

Fuente: FAO.

Cuadro 28

AZUCAR CENTRIFUGA: DEMANDA EXTERNA, MERCADO MUNDIAL, CORRIENTES FISICAS

(Miles de toneladas métricas)

	Período base 1961/1963			Proyección a 1975		
	Producción	Importación neta	Consumo	Producción	Balances	Consumo
<u>América del Norte</u>	<u>4 219</u>	<u>5 641</u>	<u>9 625</u>	<u>5 925</u>	<u>5 646</u>	<u>11 571</u>
Estados Unidos (incluido Hawai)	4 080	4 939	8 795	5 775	4 744	10 519
<u>Europa occidental</u>	<u>8 906</u>	<u>2 714</u>	<u>11 913</u>	<u>11 865</u>	<u>2 973</u>	<u>14 838</u>
<u>Otros países desarrollados</u>	<u>3 134</u>	<u>-137</u>	<u>2 965</u>	<u>5 232</u>	<u>-568</u>	<u>4 664</u>
Japón	282	1 275	1 563	720	2 059	2 779
<u>Países de economía centralmente planificada</u>	<u>10 419</u>	<u>295</u>	<u>11 031</u>	<u>17 185</u>	<u>-1 019</u>	<u>16 166</u>
<u>América Latina</u>	<u>16 634</u>	<u>-9 626</u>	<u>7 542</u>	<u>25 322</u>	<u>-13 670</u>	<u>11 652</u>
ALALC	7 389	-1 534	6 245	12 010	-2 660	9 350
<u>África</u>	<u>1 545</u>	<u>169</u>	<u>1 675</u>	<u>3 644</u>	<u>-791</u>	<u>2 853</u>
<u>Medio Oriente</u>	<u>542</u>	<u>1 049</u>	<u>1 607</u>	<u>1 500</u>	<u>1 200</u>	<u>2 700</u>
<u>Lejano Oriente</u>	<u>6 162</u>	<u>-1 522</u>	<u>4 867</u>	<u>11 275</u>	<u>-1 477</u>	<u>9 798</u>

Fuente: FAO, Productos Agrícolas - Proyecciones para 1975 y 1985.

Anexo 2

AZUCAR CENTRIFUGA

Corrientes físicas por países, 1954 a 1966

Cuadro 29

ARGENTINA: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existencias iniciales	Producción	Importación	Exportación	Consumo	Existencias finales	Discrepancias del balance
1954	350	837	0	0	706	481	0
1955	481	628	0	90	704	315	0
1956	315	792	0	0	735	372	0
1957	372	714	0	96	788	203	-1
1958	203	1 102	54	0	803	556	0
1959	556	969	0	0	786	738	+1
1960	738	815	0	113	708	576	+156
1961	576	671	0	187	795	329	-64
1962	329	799	0	33	840	386	-131
1963	386	990	0	340	806	323	-93
1964	323	992	0	46	847	449	-27
1965	449	1 309	0	62	935	761	0
1966	761	1 035	0	52	900	844	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 30

BOLIVIA: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existencias iniciales	Producción	Importación	Exportación	Consumo	Existencias finales	Discrepancias del balance
1954	...	6	50	3	56
1955	...	8	43	4	60
1956	...	8	41	3	65
1957	...	10	41	1	52
1958	...	16	43	0	60
1959	...	18	50	0	68
1960	11	26	28	0	55	10	0
1961	10	44	21	0	66	10	+1
1962	10	53	22	0	69	16	0
1963	16	74	3	0	70	23	0
1964	23	100	0	0	77	46	0
1965	46	88	0	4	83	45	-2
1966	45	88	0	8	90	38	+3

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 31

BRASIL: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Exis- tencias iniciales	Produc- ción	Impor- tación	Expor- tación	Consumo	Exis- tencias finales	Discre- pancias del balance
1954	622	2 118	0	151	1 746	843	0
1955	843	2 073	0	581	1 950	385	0
1956	385	2 268	0	23	2 013	616	0
1957	616	2 714	0	409	1 905	1 016	0
1958	1 016	3 004	0	776	2 254	990	0
1959	990	3 108	0	606	2 233	1 259	0
1960	1 259	3 319	0	855	2 479	1 244	0
1961	1 244	3 354	0	745	2 655	1 198	0
1962	1 198	3 238	0	479	2 806	1 140	+11
1963	1 140	3 037	0	487	2 736	954	0
1964	954	3 391	0	266	2 645	1 435	0
1965	1 435	4 614	0	818	2 949	2 281	0
1966	2 281	3 852	0	1 010	2 747	2 376	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 32

COLOMBIA: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existencias iniciales	Producción	Importación	Exportación	Consumo	Existencias finales	Discrepancias del balance
1954	27	241	a/	a/	215	53	0
1955	53	253	a/	30	227	49	0
1956	49	261	a/	58	226	26	0
1957	26	234	23	3	269	11	0
1958	11	264	44	0	292	27	0
1959	27	277	5	0	284	25	0
1960	25	328	7	a/	288	72	0
1961	72	363	0	46	321	68	0
1962	68	402	0	66	369	35	0
1963	35	368	0	40	341	22	0
1964	22	428	0	25	371	57	-3
1965	57	485	0	101	389	51	0
1966	51	537	0	114	410	65	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

a/ Cantidades inferiores a 500 toneladas.

Quadro 33

CHILE: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existen- cias ini- ciales	Produc- ción	Impor- tación	Expor- tación	Consumo	Existen- cias fi- nales	Discre- pancias del ba- lance
1954	32	5	221	0	228	30	0
1955	30	7	247	0	236	30	+18
1956	30	13	216	0	227	30	+2
1957	30	21	174	0	191	30	+4
1958	30	34	228	0	229	30	+33
1959	30	44	202	0	225	30	+21
1960	30	79	152	0	256	20	-15
1961	20	59	258	0	275	62	0
1962	62	73	201	0	290	46	0
1963	46	110	195	0	299	52	0
1964	52	108	151	0	262	40	+9
1965	40	104	176	0	279	40	0
1966	40	176	163	0	344	35	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 34

ECUADOR: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existencias iniciales	Producción	Importación	Exportación	Consumo	Existencias finales	Discrepancias del balance
1954	...	52	5	0
1955	...	67	22	0
1956	...	75	a/	0
1957	...	76	1	10
1958	...	87	a/	22
1959	...	100	0	33
1960	65 b/	103	0	14	85	69 b/	0
1961	69 b/	140	0	48	90	71 b/	0
1962	71 b/	124	0	63	97	35 b/	0
1963	35 b/	137	0	47	100	25	0
1964	25	167	0	52	100	41	0
1965	41	200	0	55	100	86	0
1966	86	180	0	63	103	100	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

a/ Volúmenes inferiores a 500 toneladas.

b/ Calculado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Cuadro 35

MEXICO: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966

(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existencias iniciales	Producción	Importación	Exportación	Consumo	Existencias finales	Discre- pancias del balance
1954	218	894	0	73	799	240	0
1955	240	961	0	80	872	249	0
1956	249	823	33	34	944	127	0
1957	127	1 164	18	94	971	244	0
1958	244	1 210	0	187	1 016	250	0
1959	250	1 448	0	135	1 061	503	0
1960	503	1 530	0	462	1 120	404	+47
1961	404	1 487	0	586	1 156	149	0
1962	149	1 531	0	365	1 249	66	0
1963	66	1 735	0	393	1 312	96	0
1964	96	1 933	0	491	1 424	114	0
1965	114	2 107	0	541	1 478	202	0
1966	202	2 252	0	500	1 555	398	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 36

PARAGUAY: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966
 (Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Exiten- cias ini- ciales	Produc- ción	Impor- tación	Expor- tación	Consumo	Existen- cias fi- nales	Discre- pancias del ba- lance
1954	...	16	5	0	26
1955	...	13	8	0	27
1956	...	19	3	0	22	0	...
1957	0	29	0	0	20	9	0
1958	9	35	0	5	21	18	0
1959	18	32	0	15	21	14	0
1960	14	30	0	1	26	26	-9
1961	26	31	0	4	34	19	0
1962	19	35	6	3	31	26	0
1963	26	38	0	2	36	17	+9
1964	17	52	0	1	38	31	0
1965	31	38	0	1	36	32	0
1966	32	36	0	0	36	30	+2

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 37

PERU: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966
 (Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existen- cias ini- ciales	Produc- ción	Impor- tación	Expor- tación	Consumo	Existen- cias fi- nales	Discre- pancias del ba- lance
1954	73	612	0	422	186	77	0
1955	77	652	0	483	194	51	0
1956	51	690	0	428	211	100	0
1957	100	677	0	496	228	52	0
1958	52	681	0	411	240	98	-17
1959	98	705	0	499	243	62	0
1960	62	807	0	514	270	85	0
1961	85	799	0	552	266	65	0
1962	65	765	0	463	281	59	+27
1963	59	802	0	481	295	86	0
1964	86	766	0	428	311	113	0
1965	113	771	0	387	356	141	0
1966	141	814	0	433	342	179	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 38

URUGUAY: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966
 (Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existen- cias ini- ciales	Produc- ción	Impor- tación	Expor- tación	Consumo	Existen- cias fi- nales	Discre- pancias del ba- lance
1954	...	31	57	0	77
1955	...	18	80	0	88
1956	...	22	72	0	99
1957	...	27	111	0	110
1958	...	28	49	0	115
1959	...	32	72	0	113
1960	...	35	83	0	89	23	...
1961	23	43	71	0	99	39	0
1962	39	43	50	0	104	27	0
1963	27	48	52	0	96	32	0
1964	32	52	33	0	102	15	0
1965	15	53	50	0	107	11	0
1966	11	55	67	0	113	20	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

Cuadro 39

VENEZUELA: AZUCAR CENTRIFUGA - CORRIENTES FISICAS, 1954 A 1966
(Valor en crudo, miles de toneladas métricas)

Año	Existen- cias ini- ciales	Produc- ción	Impor- tación	Expor- tación	Consumo	Existen- cias fi- nales	Discre- pancias del ba- lance
1954	...	102	18	0	130
1955	...	157	2	0	135
1956	...	216	0	34	140
1957	...	210	0	114	145
1958	...	170	6	15	150
1959	...	190	61	0	178
1960	...	195	0	0	235
1961	...	243	0	0	237	10	-4
1962	10	258	0	0	249	27	-8
1963	27	273	0	50	264	13	-27
1964	13	315	0	7	288	33	0
1965	33	364	0	3	306	89	0
1966	89	370	0	22	321	116	0

Fuente: Consejo Internacional del Azúcar.

